CUADERNO DE ORIENTACIÓN

para alumnos de cuarto de E.S.O.

2009-2010

JUNTA DE EXTREMADURA

Edita:

Junta de Extremadura Consejería de Educación

Coordinación:

Manuel Calderón Trenado Celedonio Salguero Hernández José Antonio Moreno Santos Alfonso Amor Reviriego Luis Ferreira Prieto

Cuaderno de orientación para estudiantes de 4º de Educación Secundaria Obligatoria

Estimados alumnos y alumnas:

Te encuentras al final de la Enseñanza Obligatoria. Has realizado un largo camino, pero tu formación no ha terminado. Al finalizar este curso debes tomar decisiones importantes para tu futuro, la formación para estudios académicos o profesionales requiere que analices todos los aspectos relacionados con los mismos, el cuaderno que te ofrecemos esperamos que pueda ayudarte, su contenido e información debes analizarlos detenidamente, realizando los ejercicios del mismo y en caso de duda pide ayuda a tu tutor o tutora, orientador u orientadora del centro y muy importante, comparte la información con tus padres, ellos son una pieza fundamental para que la decisión que tomes sea lo más acertada posible.

Agradecimientos:

Este cuaderno ha sido posible a las aportaciones realizadas por los profesionales que realizan su actividad en las siguientes Instituciones y entidades:

- * Asociación Profesional de Orientadores en Extremadura. APOEX.
- * Junta de Extremadura
- * Universidad de Extremadura

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN

Información sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE)

B. PROGRAMA PARA ELABORAR EL CONSEJO ORIENTADOR

FASE I: AUTOCONOCIMIENTO

- Paso 1º. Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo.
- Paso 2º. ¿Cómo tomaré una Decisión adecuada? El dilema de Beatriz.
- Paso 3º. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta?
- Paso 4º. ¿Qué se me da bien?
- Paso 5º. ¿Cómo me veo?
- Paso 6º. ¿En qué estudios voy mejor?
- Paso 7º. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores.

FASE II: CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO - ALTERNATIVAS QUE TENGO AL TERMINAR LA E.S.O.

Si consigues el G.E.S.O.

- 2.1. EL BACHILLERATO
 - 2.1.1. Organización de las enseñanzas
 - 2.1.2. Cambio de modalidad
 - 2.1.3. Evaluación y Promoción
 - 2.1.4. Titulación
 - 2.1.5. Acceso a la Universidad

2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- 2.2.1. Relación de familias profesionales y sus ciclos
- 2.2.2 Ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo a distancia
- 2.2.3 Qué hacer tras acabar un ciclo de grado medio.

Otras opciones para obtener el título de G.E.S.O.

- 2.3. REPETIR 4º DE E.S.O.
- 2.4. ACCEDER A UN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN
 - 2.4.1. Características
 - 2.4.2. Condiciones de acceso
- 2.5. INCORPORARTE A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL.
 - 2.5.1.- Finalidad

- 2.5.2. Características
- 2.5.3.- Destinatarios y Condiciones de acceso.
- 2.5.4.- Modalidades
- 2.5.5.- Certificación y titulación.
- 2.5.6.- Oferta actual de PCPI

2.6. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

2.7. PREPARARTE PARA TRABAJAR

- 2.7.1. Formación Ocupacional
- 2.7.2. Escuelas Taller y Casas de Oficios

3. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

- 3.1.- Enseñanzas artísticas
 - 3.1.1. Enseñanzas de música o danza
 - 3.1.2 Ciclos formativos de grado medio de artes plásticas y diseño
- 3.2.- Enseñanzas de Idiomas
- 3.3.- Enseñanzas deportivas de Régimen Especial

4. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO. RESIDENCIAS

FASE III. - Conocimiento del mundo de trabajo.

FASE IV. - Procesos de inserción laboral.

- C. TOMA DE DECISIONES
 - 3.0. ACTIVIDADES PREVIAS
 - 3.1. AUTOCONOCIMIENTO Y MIS CIRCUNSTANCIAS
 - 3.2. IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS
 - 3.3. SOPESAR PROS Y CONTRAS DE CADA ALTERNATIVA
 - 3.4. DECIDIR Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN

NOTA: este cuaderno se complementa con unas actividades complementarias que se pueden descargar de: http://www.apoex.net/actividades.htm

A. INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN SOBRE LA LOE (LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN)

Importancia del conocimiento de la Ley de educación

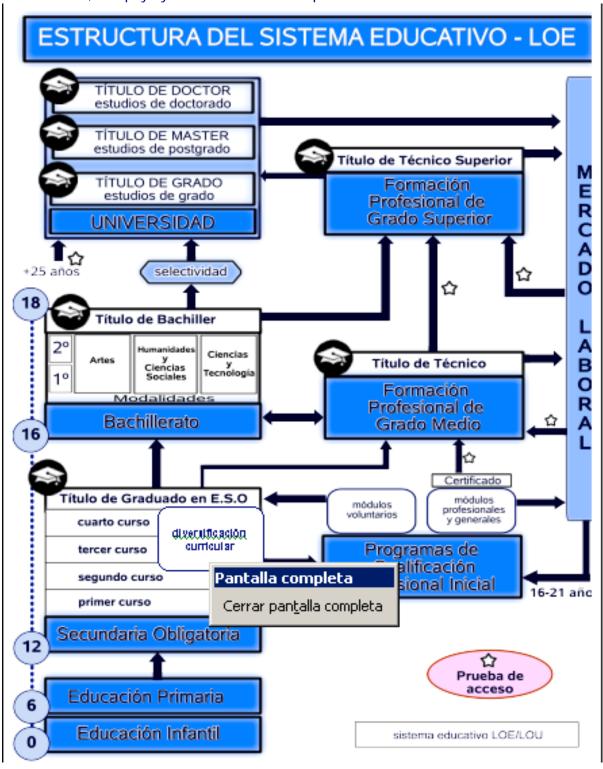
Consideramos del mayor interés que tanto los estudiantes como las familias dispongan de una información adecuada sobre la nueva ley educativa. Para ello se hace un resumen de los aspectos más novedosos de la misma

El 20 de abril de 2006 fue aprobada la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN y publicada en el BOE el 4 de mayo.

Organización del Sistema Educativo

- 1. El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos.
- 2. Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son las siguientes:
 - a) Educación infantil.
 - b) Educación primaria.
 - c) Educación secundaria obligatoria.
 - d) Bachillerato.
 - e) Formación profesional.
 - a. Ciclos Formativos de Grado Medio de FP.
 - b. Ciclos Formativos de Grado Superior de FP.
 - f) Enseñanzas de idiomas.
 - g) Enseñanzas artísticas.
 - a. Arte dramático.
 - b. Música.
 - c. Danza.
 - d. Artes Plásticas y Diseño.
 - I. Ciclos Formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño.
 - II. Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
 - III. Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño.
 - h) Enseñanzas deportivas.
 - i) Educación de personas adultas.
 - i) Enseñanza universitaria.
- 3. La educación primaria y la educación secundaria obligatoria constituyen la educación básica.
- 4. La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria. Constituyen la educación secundaria postobligatoria el bachillerato, la formación profesional de grado medio, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio y las enseñanzas deportivas de grado medio.
- 5. La enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior.
- 6. Las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial.

- 7. La enseñanza universitaria se regula por sus normas específicas.
- 8. Las enseñanzas a las que se refiere el apartado 2 se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo.
- 9. Para garantizar el derecho a la educación de quienes no puedan asistir de modo regular a los centros docentes, se desarrollará una oferta adecuada de educación a distancia o, en su caso, de apoyo y atención educativa específica.



B. PROGRAMA PARA ELABORAR EL CONSEJO ORIENTADOR

BIENVENIDOS AL CUADERNO PARA LA ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR.

Antes de empezar es bueno saber de lo que estamos hablando...

La toma de decisiones profesionales es una de las muchas decisiones que una persona realiza en su vida; casi todas nuestras decisiones las tomamos para conseguir algo. En este caso la decisión es mucho más compleja, ya que intervienen muchos factores que pueden influir a esa decisión. Por ejemplo, a ti te puede gustar hacer el bachillerato de Ciencias, pero esa decisión no es tan sencilla ya que te influye: la dificultad de los estudios, tus notas en ciertas áreas, el esfuerzo y el tiempo necesario para titular, la opinión de tus padres, lo que van a hacer tus amigos, lo que harás cuando termines, etc.

ANTES DE ESCOGER UNOS ESTUDIOS DEBES CONSEGUIR INFORMACIÓN DE:

- Las formas de acceso a esos estudios.
- Los contenidos o el plan de estudios.
- La duración.
- El título que se obtiene al finalizar los estudios.
- Las salidas profesionales que te ofrece.
- El coste de los estudios (si tienes que salir fuera).
- Las posibilidades de becas o ayudas.
- El nivel de dificultad.

PERO LA DECISIÓN DEBE BASARSE EN EL CONOCIMIENTO DE TI MISMO Y NO SÓLO EN UNA BUENA INFORMACIÓN...

Influencias a la hora de elegir:

- 1. Tus propios Intereses: lo que realmente te gusta o interesa.
- 2. Tu personalidad: cómo eres tú (activo, nervioso, etc.)
- 3. Tu familia (lo que piensen tus padres y sus consejos...)
- 4. El entorno en el que vives (tus amigos, el barrio...)
- 5. Tus capacidades (lo que eres capaz de hacer, en qué eres hábil...)
- 6. Otros factores (la suerte, etc.)

Elementos que influyen en la elección de estudios o de una profesión

No son elementos negativos ni positivos pero pueden condicionar tu decisión. Es importante tenerlos en cuenta, identificar el peso que tienen en tu decisión y evitar que sean el único factor que justifique tu elección.

Condicionantes Sociales:

- Las profesiones que están "de moda" y la imagen que se tiene de ellas.
- La opinión e influencia de tus amistades.
- Las profesiones más típicas del entorno donde se vive (zona rural, comercial, industrial...).

Condicionantes Educativos:

- El rendimiento académico, los hábitos de estudio, etc.
- Las opiniones de tu tutor/a y de los profesores, orientador/a etc.
- Las condiciones de acceso a determinados estudios (pruebas específicas, notas de corte,...).
- La formación recibida, tanto en la escuela o instituto como la complementaria (cursillos de dibujo, teatro, deportes, informática, idiomas, etc.).

Condicionantes Familiares:

- Las profesiones de la familia son las que más conoces y pueden resultarte atractivas o al contrario, imposibles, en función de las vivencias y experiencias en sus puestos de trabajo.
- Las expectativas familiares: la continuidad de un negocio familiar, el deseo por unos estudios superiores.

Condicionantes Económicos:

- La situación económica familiar, sobretodo si debes estudiar lejos de casa o ir a un centro privado.
- La duración de los estudios y el precio.
- Las perspectivas laborales de la profesión: sueldo, lugar de trabajo, estabilidad en los contratos, índice de paro, salidas profesionales,...

Condicionantes Psicológicos y Personales:

- Las capacidades físicas y psicológicas. Encontrar las nuestras y potenciarlas es muy importante y no es fácil.
- El sexo, aunque este aspecto está cambiando, desgraciadamente las profesiones aún están muy diferenciadas entre sexos, por ejemplo chicas enfermeras o maestras, chicos mecánicos o electricistas.
- El nivel de aspiración y ambición profesional.
- El grado de madurez vocacional y de la toma de decisiones.

Ordena los 5 factores que más te pueden influir:

1	4	
2	5	
3		

ACTIVIDAD 1 Completar los espacios en blanco, con las expresiones que aparecen en la parte inferior.

Elementos que influyen en la elección de estudios o de una profesión

	Condicionantes Soci	iales:		
•	Las profesiones que e	stán y la	imagen que se tiene de	e ellas.
•	La opinión e influencia	de tus		
•	Las profesiones más	sdel er	torno donde se vive	(zona rural, comercial,
	industrial).			
	Condicionantes Edu	cativos:		
•			de los estudios rea	alizados, los hábitos de
	estudio, etc.			
•	Las opiniones de tu tu	tor/a y de los	, orientado	r/a etc.
•	Las condiciones de _	a deter	minados estudios (pru	ebas específicas, notas
	de corte,).			
•				emplementaria (cursillos
	de dibujo, teatro, depo	ortes, informática, idiom	as,).	
	Candialanantas Fam	Illana.		
	Condicionantes Fam		un las que maés samas.	aa u muadan vaaultavta
•	atractivas o al contra	d , SC urio imposibles on fur	on las que mas conoce oción do las vivoncias	es, y pueden resultarte y experiencias en sus
	puestos de trabajo.	ino, imposibles, en lai	icion de las vivencias	y experiencias en sus
•		familiares: la continu	idad de un negocio fan	niliar, el deseo por unos
				sionales supuestamente
	exitosas.		'	·
	Condicionantes Eco			
•			debes estudiar lejos de	·
•		de los estudios y el pre		
•				abajo, estabilidad en los
	contratos, indice de pa	aro, salidas profesional	9S,	
	Condicionantes Psic	ológicos y Personales	·	
•				tienen potenciales y
	dif	erentes	13. Las personas	deficit poteriolales y
•	El . aun	que este aspecto está	cambiando, desgraciad	lamente las profesiones
	·			nfermeras o maestras,
	chicos mecánicos o el		7. 7. 1	,
•	El nivel	de y ambición pr	ofesional.	
•	El grado de madurez	· ·	_ y de la toma de decis	iones.
	(/a.ta = a	face the	and a state of the	T
	típicas	familia	capacidades	acceso duración
	sexo profesores	vocacional casa	"de moda" perspectivas	duración aprovechamiento
	1 01 01 0 3 01 0 3	UUJU		I ADIO VEGNANTII EN LO

expectativas

aspiración

amistades

instituto

Conforme a los documentos del MEC (Ministerio de Educación) y de los especialistas en esta materia¹, un Programa de Orientación Académica debería contener las siguientes fases:

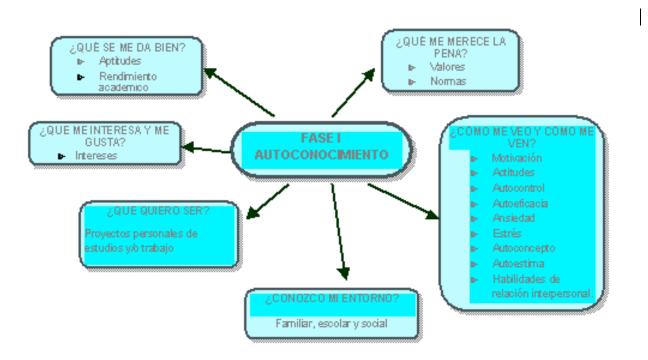
- FASE I. Autoconocimiento.
- FASE II. Conocimiento del entorno educativo.
- FASE III. Conocimiento del mundo de trabajo.
- FASE IV. Procesos de inserción laboral.

En este cuaderno desarrollaremos las dos primeras Fases.

Para trabajar la Fase III: (conocimiento del mundo de trabajo) te proponemos un documento de trabajo que puedes bajar de internet desde la dirección: www.apoex.net/faseIII.pdf

Para trabajar la Fase IV (procesos de inserción laboral) te proponemos una serie de actividades que puedes bajar de internet desde la dirección: www.apoex.net/faseIV.pdf

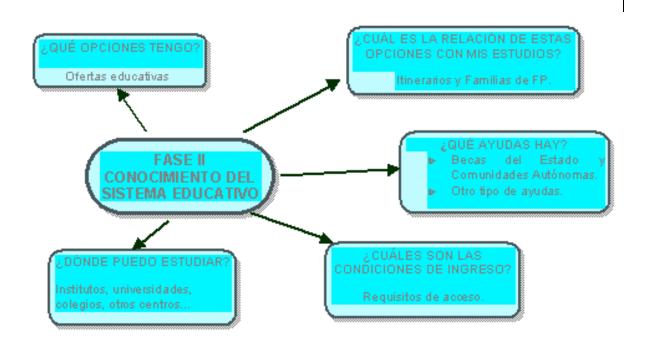
Además, tanto la tercera con la cuarta fases son desarrolladas en las áreas de *Transición a la vida adulta y Formación y Orientación Laboral.*

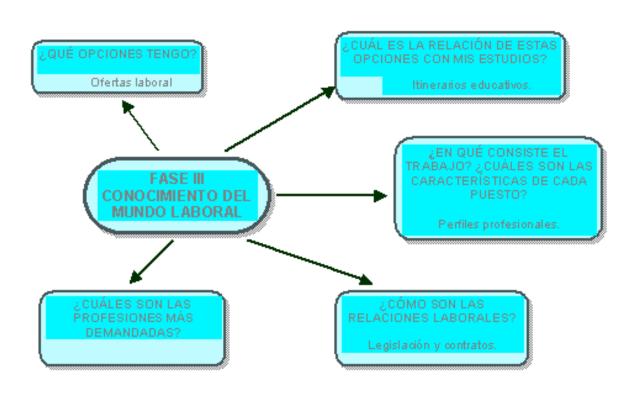


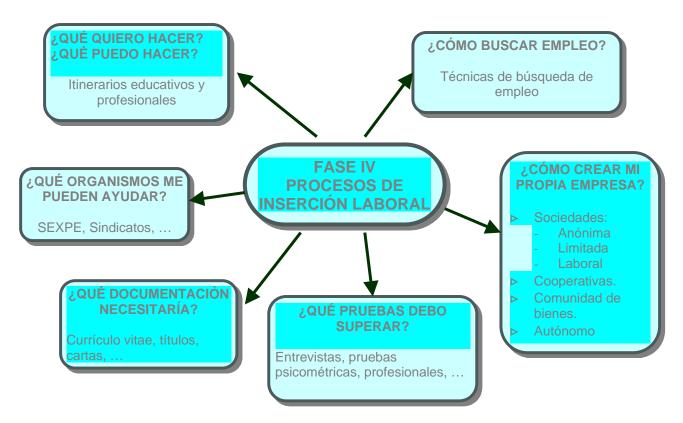
Galve, J.L. y Ayala, C.L. (2001): "Evaluación e informes psicopedagógicos". Tomo I, Editorial CEPE

¹ La filosofía de este programa está basada en las investigaciones y propuestas de:

Yuste, C. y Galve, J.L. (2001): "PPM y PPS renovados: Preferencias Profesionales". Editorial CEPE.







Todos los días estás "tomando decisiones" que, hasta hace poco tiempo, tomaban tus padres por ti. Unas decisiones son más importantes que otras, pero todas tienen consecuencias para ti. Por ejemplo: *ir al cine con las amigas y amigos o quedarse en casa. Invitar a un helado a María o a Pepe o por timidez no atreverse y perder "una buena oportunidad"*.

Estas decisiones son rutinarias. Hay otras mucho más importantes, como la **elección adecuada** de los estudios que quieres seguir, pues de ello puede depender tu futura profesión.

Por esto te invitamos a realizar este Programa con el máximo interés.

FASE I: AUTOCONOCIMIENTO

- Paso 1º: Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo.
- Paso 2º: ¿Cómo tomaré una Decisión adecuada? El dilema de Beatriz.
- Paso 3º. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta?
- Paso 4º. ¿Qué se me da bien?
- Paso 5º. ¿Cómo me veo y cómo me ven?
- Paso 6º. ¿Qué asignaturas se me dan mejor?
- Paso 7º. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores.

Paso 1º: Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo. 2

Este cuestionario que vas a rellenar sirve para que pienses sobre temas relacionados con tu futuro académico y profesional, y luego puedas aportar tus reflexiones al grupo de trabajo.

estudios de la ESC SÍ	
	ue la decisión sobre lo que voy a hacer el año que viene, requiere mpo en las sesiones de tutoría.
SÍ ¿Por qué?:	NO
3) Ya tengo de	cidido qué voy a hacer.
SÍ ¿Cuál es tu decis	ión?:
NO Tengo Duda Indica cuáles:	S
	adecuadamente qué haré el curso próximo, es necesario que me tes pasos o aspectos:
a) Establecer u adoptar.	ın plan para resolver el problema de la decisión que tengo que
SÍ ¿Por qué?:	NO
b) Dedicar un t	iempo a conocerme mejor antes de tomar una decisión.
SÍ ¿Por qué?:	NO
c) Buscar inforprofesionales y	rmación actualizada sobre las diferentes opciones académicas, r laborales.
SÍ ¿Por qué?:	NO

 $^{^{2}}$ Tomado de "Orientación Académica y Profesional". Comunidad de Madrid. 1997

amistad, etc	
SÍ NO	
¿Por qué?:	
e) Profundizar en la búsqueda de información una vez que he tomado una decisión inicial.	
SÍ NO	
¿Por qué?:	
f) Tomar definitivamente la decisión y poder comentarla con mis compañeros y compañeras, tutor o tutora, familia.	/
SÍ NO	
¿Por qué?:	
g) Aprender de esta experiencia un modo de resolver problemas y tomo decisiones de forma más realista y autónoma.	aı
SÍ NO	
¿Por qué?:	
tividad en grupo.	

d) Hacer una valoración de cada una de las diferentes opciones, teniendo en cuenta cómo pueden influir aspectos económicos, familiares, personales, de

Aci

Después de rellenar el cuestionario personalmente, se trata de hacer recuento en el grupo - clase con vuestro tutor o tutora del número de compañeros que han contestado SÍ y cuántos han contestado No a cada pregunta. Podremos comentar también las respuestas que más se repiten.

¿Cómo tomaré una decisión adecuada? El dilema de Beatriz³ Paso 20: (supuesto práctico que nos enseñará los pasos para tomar decisiones)

Pensando en la decisión que vais a tomar sobre los estudios o la vida laboral, os proponemos a continuación, un ejemplo concreto de toma de decisión. Os sugerimos que lo utilicéis como modelo para alguna decisión personal o grupal que vayáis a tomar próximamente. Así, mediante el ensayo y puesta en práctica de decisiones, siguiendo un plan adecuado, es más probable que lo vayáis incorporando a vuestro modo habitual de tomar decisiones. Para ello hemos dejado

³ Tomado de "Orientación Académica y Profesional". Comunidad de Madrid 1997.

un espacio a la derecha que permite la escritura de cada paso del plan, en la situación nueva que se plantee, teniendo delante la ejemplificación correspondiente.

Beatriz está muy interesada en salir con sus amigos el próximo fin de semana y el lunes oye decir a sus padres que tienen pensado ir, en esos días, al pueblo a ver a los abuelos.

Beatriz lo comenta, pero sus padres le dicen que tiene otros muchos días para salir con sus amigos y que, en cambio, hace mucho tiempo que no van a visitar a los abuelos.

Ante esto, no sabe qué hacer: no insistir más y dejar la salida para otra ocasión o intentar convencerlos de la importancia de su cita del fin de semana. Finalmente se plantea seguir un plan lógico y ordenado de acciones para resolver su problema.

PLAN DE TOMA	PARA OTRAS DECISIONES	
PASOS A SEGUIR	ACCIONES	ACCIONES
A. PLANIFICACIÓN		
1. Definir bien el problema. ¿Qué tengo que decidir y de cuánto tiempo dispongo?	Pensó: "No sé qué hacer el fin de semana, porque me gustaría mucho salir con los amigos pero no quiero tener problemas con mis padres, ni quedar mal con los abuelos". "Tengo que resolverlo esta misma semana, antes del viernes".	
2. Establecer un plan de acción para resolverlo. ¿Qué necesito hacer o saber para resolverlo de manera adecuada y en qué orden? Por tanto, ¿qué compromisos me exige todo esto?	"Voy a anotar ordenadamente las cosas que puedo hacer para irlo resolviendo, poco a poco" -se dijo- y anotó: 1. Analizar y clarificar lo que realmente me interesa más y lo que más me merece la pena (clarificar mis intereses y valores y en general, conocerme lo mejor posible). 2. Identificar las opciones que tengo y, dentro de ellas las distintas posibilidades (identificar alternativas). 3. Valorar muy bien las ventajas e inconvenientes de cada opción (valorar las consecuencias). 4. Descartar las opciones que no me parezcan adecuadas y decidir con cuál me quedo (eliminar lo que no me interesa y decidirme).	

B. DESARROLLO DEL PLAN					
3. Clarificar mis intereses y valores y mejorar mi autoconocimiento. ¿Tengo claro qué me gustaría hacer realmente y qué me merece la pena?	¿Qué es lo más importante para mí?", se preguntó. 1 Evitarme complicaciones con mis padres. 2. Salir con mis amigos a toda costa. 3. Intentar compaginar ambas cosas. "Si lograse esto último -se dijo-, sería fantástico".				
4. Identificar las alternativas que tengo. ¿Conozco las distintas opciones que tengo y, dentro de ellas, las distintas posibilidades?	 Si lo que valoro más es no tener complicaciones con mis padres, puedo: No salir con los amigos este fin de semana. Posponer la salida al siguiente fin de semana, Si lo que más valoro es la salida con mis amigos a toda costa: Negarme a ir al pueblo. Si valoro, sobre todo, compaginar ambas: Hablar de nuevo con mis padres y tratar de convencerles, con ayuda de la amiga más valorada por ellos y, a la vez, comprometerme a disculparme ante los abuelos. 				
5. Valorar las consecuencias de cada opción. ¿Qué me supone cada una de esas opciones? Ventajas e inconvenientes ¿He pensado sólo en mis intereses o he tenido en cuenta a otras personas?	 Si dejo de salir con los amigos o lo pospongo sin más, puede que, en otras ocasiones, mis padres no tengan en cuenta mis deseos. Si me niego a ir al pueblo, puedo crear un conflicto con mis padres y no sé si, aún así, podré mantenerlo, o acabarán obligándome. Si les intento convencer con ayuda de mi amiga, puede que lo logre o no, pero al menos quedarán patentes mis deseos y mi propósito de dialogar con ellos y pedir disculpas a los abuelos. Si lo logro, habré conseguido ambas cosas. 				
6. Eliminar lo que no me interesa y decidirme. ¿Qué opciones descarto y por qué? ¿Con cuál me quedo, por qué?	Después de sopesar bien todas las decisiones, Beatriz eliminó las dos primeras posibilidades, pues no resolvían satisfactoriamente su problema y se decidió por la última: "Intentar convencer a sus padres, con la ayuda de su amiga comprometiéndose a disculparse ante los abuelos".				
7. Poner en práctica la decisión tomada. ¿Qué acciones inmediatas me exige la decisión tomada?	"Llamar a mi amiga Amaya y planificar juntas la conversación con mis padres" "Tener la conversación el jueves, un par de días antes del fin de semana, para disponer de otro día más por si fuese necesario". "Llamar a los abuelos delante de mis padres y pedirles disculpas por no ir a visitarlos".				

C. EVALUACIÓN A veces es difícil prever qué sentimientos nos producirá la decisión tomada. Creíamos que era la más conveniente y, una vez llevada a la práctica, nos damos cuenta que nos hace sentir incómodos. En ocasiones, esto es inevitable, por ejemplo, cuando hemos tenido que optar por "lo menos malo". Otras veces, la incomodidad proviene de una valoración 8. Evaluar mi decisión. ¿Me siento a gusto con la poco realista de alguno de los factores. Por ejemplo, quizá Beatriz no preveía lo incómoda que iba a sentirse al decirle a su decisión que tomé? ¿Me hace sentir bien? ¿Me equivoqué al valorar alguno abuela que no iría a verla, sabiendo que es de los aspectos? muy mayor y le hace mucha ilusión ver a su nieta, ya que además le había hecho el jersey que le pidió. También había comprado ya los ingredientes para prepararle su postre preferido. Tanto si cree que ha acertado en su decisión, como si no, reflexionando sobre lo ocurrido, Beatriz tendrá más datos para planificarse mejor la próxima vez.

Paso 3º. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta? CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES⁴

Si tienes claro lo que te gusta y lo que no te gusta, ya es algo muy importante. A continuación vas a encontrar una serie de actividades (trabajos o estudios).

Indica tu interés por cada una de las siguientes tareas. Debes leerlas detenidamente y Marcar "1" en la primera columna si la actividad resulta de tu interés. Marcar "0" en la segunda comuna si lo desconoces o te resulta indiferente. Marcar "-1" si te desagrada dicha actividad.

Posteriormente escribe el resultado de cada cuestión en la hoja de puntuaciones para realizar tu perfil.

		Me	Me es	Me
		gusta	indiferente/	desagrada
			Desconozco	
		1 punto	0 puntos	- 1 punto
<u>1.</u>	Examinar, analizar y estudiar el funcionamiento de máquinas			
	nuevas e inventos tecnológicos.			
<u>2.</u>	Reparar equipos de sonido, ordenadores, televisores, frigoríficos,			
	aire acondicionado, etc.			
<u>3.</u>	Intervenir en la elaboración de contratos, escrituras y			
	testamentos.			
<u>4.</u>	Diagnosticar y administrar tratamientos médicos, para curar o			
	prevenir las enfermedades de los seres humanos.			
<u>5.</u>	Traducir e interpretar textos escritos en otro idioma.			
<u>6.</u>	Realizar funciones de protección, seguridad y vigilancia.			

⁴ Adaptación de http://www.cpop.net/test/formu.htm

_

7. Desarrollar y realizar un guión cinematográfico.	
<u>8.</u> Realizar estudios en el área de las matemáticas y la estadística.	
<u>9.</u> Componer, dirigir o interpretar obras musicales.	
10. Estudiar la evolución de las razas humanas, su organización	
política, social, económica y cultural (estilos artísticos, etc.).	
11. Realizar estudios e investigaciones sobre diferentes rocas.	
12. Manejar máquinas de oficina (ordenador, calculadoras, etc.) y	
comunicaciones telefónicas.	
13. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de una	
empresa.	
<u>14.</u> Trabajar e interesarme por las explotaciones ganaderas y	
resolver sus problemas.	
15. Clasificar documentos, cartas, sellos, diapositivas u otros	
objetos, por temas.	
16. Entrenar o preparar a deportistas para mejorar su rendimiento.	
17. Informar de los acontecimientos de actualidad.	
18. Indagar y descubrir el por qué de las teorías científicas.	
19. Diseñar muebles, cerámica, complementos, prendas de vestir,	
joyas, etc.	
20. Participar en la política regional o nacional.	
21. Diseñar, proyectar y elaborar los planos de un edificio en la	
ciudad.	
22. Construir o reparar muebles u objetos de madera.	
23. Dirigir o participar en las actividades de un banco.	
24. Diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades y/o lesiones de	
los animales.	
25. Estudiar el origen y evolución de las lenguas.	
26. Perseguir, detener y poner a disposición judicial a aquellos que cometen delitos.	
27. Crear o diseñar anuncios publicitarios.	
28. Realizar experimentos para analizar y estudiar los fenómenos	
químicos y bioquímicos.	
29. Dar recitales de canto y música.	
30. Dar clases en un colegio.	
31. Dirigir la instalación de sistemas de alarmas.	
32. Realizar actividades donde se requiera habilidad manual y	
práctica.	
33. Intervenir ante los tribunales de justicia en nombre de la ley,	
representando a un cliente.	
34. Organizar una finca supervisando el cuidado de los animales.	
35. Ordenar, clasificar y archivar documentos e informes.	
36. Dirigir las competiciones deportivas y aplicar las reglas	
establecidas.	
37. Componer, dirigir o interpretar una representación teatral,	
televisiva o cinematográfica.	
38. Hacer descubrimientos científicos.	
39. Restaurar obras de arte, tomando decisiones propias sobre la	
forma, modo y técnica a aplicar.	
40. Investigar los problemas psicológicos de las personas.	
41. Estudiar, proyectar y construir instalaciones eléctricas, puentes,	
túneles, etc.	
42. Ajustar maquinaria e instalar equipos eléctricos en fábricas o	
edificios.	
43. Asesorar sobre problemas contables, financieros y/o	
económicos.	

44. Investigar en un laboratorio el origen de las enfermedades.	
45. Organizar y clasificar libros y documentos en una biblioteca.	
46. Prestar servicios en organismos y establecimientos militares.	
47. Presentar las noticias en los informativos de tv.	
48. Organizar la repoblación del monte seleccionando las plantas más adecuadas.	
49. Crear y ejecutar pasos de danza.	
50. Estudiar teorías relativas al comportamiento del ser humano.	
51. Elaborar y diseñar programas informáticos.	
52. Reparar las averías de los vehículos	
53. Aplicar los principios de la teoría económica para solucionar	
problemas financieros en empresas.	
54. Prescribir medicamentos para la curación de enfermedades.	
55. Traducir textos de diferentes idiomas.	
56. Organizar y planificar competiciones deportivas.	
57. Redactar noticias, comentar informaciones y coordinar la redacción de una publicación.	
58. Investigar en un laboratorio para la creación de nuevos materiales	
59. Fotografiar, esculpir o pintar creaciones artísticas.	
60. Orientar profesional y/o académicamente a las personas.	

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES <u>Hoja de respuestas</u>

	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo	Campo
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
TOTAL										
	CIENTÍFICO - TECNICO	TECNICO - APLICADO	JURÍDICO – ADMINIS- TRATIVO	BIO - SANITARIO	LINGÜÍSTICO Y LITERARIO	FÍSICO – DEPORTIVO	PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICA- CIÓN	CIENTÍFICO – EXPERIMEN- TAL	ARTÍSTICO Y MUSICAL	CIENCIAS SOCIALES

Interpretación de los resultados					
BAJA MEDIA ALTA		ALTA	CAMPOS		
-6 -5 -4 -3	-2 -1 0 1 2	3 4 5 6	1 CIENTÍFICO – TECNICO		
-6 -5 -4 -3	-2 -1 0 1 2	3 4 5 6	2 TECNICO - APLICADO		

-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	3 JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	4 BIO - SANITARIO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	5 LINGÜÍSTICO Y LITERARIO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	6 FÍSICO – DEPORTIVO
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	7 PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	8 CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	9 ARTÍSTICO Y MUSICAL
-6 -5 -4 -3 -2 -1 0 1 2 3 4 5 6	10 CIENCIAS SOCIALES
BAJA MEDIA ALTA	CAMPOS

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Ahora podrás comprobar a qué tipo de estudios se corresponden los campos en los que has obtenido mayor puntuación. No pienses que esta es una decisión definitiva, es solo una orientación, un dato que resulta de un cuestionario.

Estudios propios de cada campo:

- 1. **CIENTÍFICO TÉCNICO:** Profesionales que, a través del dominio de la tecnología hacen posible cualquier tipo de maquinaria, instalación o construcción. Integrada por el conjunto de ciencias que se relacionan con la matemática, la física y la química. Se incluyen en ella las técnicas basadas en el dibujo lineal. Ingeniería industrial, de caminos, de minas, de telecomunicaciones, informáticos, técnicos de robótica, burótica, ...
 - **Familia Profesional:** edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopropulsados, Informática.
- 2. **TÉCNICO APLICADO**: Profesionales que hacen posible el funcionamiento de maquinaria, instalación o construcción. Presentan habilidades y destrezas manuales que favorecen el desarrollo de esta función.
 - **Familia Profesional:** textil confección y piel, madera y mueble, edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopropulsados.
- 3. **JURÍDICO ADMINISTRATIVO:** Las profesiones de este campo tratan de establecer y aplicar las normas legales por las que se rige la sociedad y el funcionamiento, administración y organización de las empresas. Derecho, gestión administrativa, graduado social, economía... **Familia Profesional:** Administración.
- 4. **BIO SANITARIO**: Son profesiones que se ocupan del cuidado de la salud de las personas y/o animales, previniendo o curando las enfermedades. Medicina, Veterinaria, Enfermería, Óptica, Biología, ...
 - Ciclos Formativos: Sanidad, Actividades Agrarias, Industrias Alimentarias.
- 5. **LINGÜÍSTICO LITERARIO**: se refieren al desarrollo de actividades ligadas a la literatura. Incluimos en este campo a todas las personas que hacen del lenguaje y de los idiomas su profesión. Intérprete, Lingüista, Biblioteconomía, Documentación, Traducción... **Ciclos Formativos:** Interpretación de la Lengua de los Signos.

- 6. **FÍSICO DEPORTIVO:** profesiones dedicadas a utilizar y optimizar las capacidades físicas. Deportista, Policía, Animación deportiva, Entrenador/a deportivo...
 - Ciclos Formativos: Actividades Físicas y Deportivas
- 7. **PUBLICIDAD y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** conjunto de profesiones ligadas a los medios de comunicación de masas. Los profesionales de este campo se ocupan de elaborar y transmitir información a través de los medios de comunicación y buscan estrategias para incrementar el consumo de determinados productos. Periodista, presentador/a de TV, articulista, realizador, publicista, imagen y sonido, guionista,
 - Ciclos Formativos: Comunicación, Imagen y Sonido, Comercio y Marketing
- 8. **CIENTÍFICO EXPERIMENTAL:** Profesiones que aportan la teoría científica básica para el desarrollo de la ciencia técnica. Física, Estadística, Biología, Matemática, Química, Geología, Astronomía,...
 - Ciclos Formativos: Química, Industrias Alimentarias.
- 9. **ARTÍSTICO PLÁSTICO Y MUSICAL**: Profesiones ligadas a la imagen visual, auditiva y al diseño. Profesionales que se ocupan de la creación, interpretación, transmisión o valoración de la artes. Composición musical, instrumentistas, cantantes, decoración, restauración, diseño, paisajismo, escultura ...
 - Ciclos Formativos: Escuelas de Enseñanzas Artísticas
- 10. CIENCIAS SOCIALES: Las profesiones de este campo se desarrollan a través de las relaciones humanas o de su estudio. conjunto de profesiones preferentemente de carácter intelectual que tiene por objeto el estudio del hombre y de sus actividades sociales. Sociología, Psicología, Magisterio, Historia, Geografía, Antropología, Trabajo Social,... Ciclos Formativos: Servicios socioculturales a la Comunidad.

Paso 4º. ¿Qué se me da bien?

¿Para qué valgo más?

A continuación vas a explorar las aptitudes que tienes para determinadas situaciones a través de unas tablas.

Las aptitudes son las habilidades o destrezas que tiene una persona para hacer determinadas cosas: conducir, nadar, tocar un instrumento, rapidez para el cálculo mental, etc. ¿Cuáles son tus aptitudes?, subraya las tuyas.

APTITUDES

- A. Comprensión Verbal
- B. Razonamiento Numérico
- C. Aptitud Espacial
- D. Razonamiento Mecánico
- E. Memoria
- F. Concentración
- G. Buena Percepción
- H. Coordinación Visomotriz
- I. Habilidad manual
- J. Rapidez motora
- K. Organización
- L. Sentido Artístico
- M. Facilidad de expresión
- N. Facilidad para idiomas
- RA. Razonamiento Abstracto

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fíjate en las que destacas.

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

4.

ESTUDIOS	APTITUDES MÁS IDÓNEAS						
G. Arquitectura	Α	В	С	G	Н	K	RA
G. Informática	В	C	E	F	H	RA	
G. Ing. Aeronáuticos	В	C	D	K	RA	101	
G. Ing. Caminos.	В	С	D	G	Н	K	
G. Ing. Industriales	В	С	D	K	RA		
G. Ing. de Minas	В	C	D	K			
G. Ing. de Montes	В	C	D	G	K		
G. Ing. Navales	В	C	D	Ť			
G. Ing. Telecomunicación	В	C	D	F			
G. Ing. Ex. Agropecuarias	В	С	D	Е	G		
Filosofía	Α	Е	F	М	RA		
CC. de la Educación	Α	В	Е	K	М		
Filología	Α	Е	М	N	RA		
Geografía e Historia	Α	Е	F	М	RA		
Psicología	Α	В	Е	М			
Derecho	Α	Е	F	М	RA		
CC. Políticas y sociología	Α	В	Е	М	RA		
CC. de la información	Α	С	Е	М	N		
Químicas	В		RA				
Físicas	В		RA				
Matemáticas	Α	В	С	F	RA		
Biológicas	В	F	G	Н	K	RA	
Geológicas	Α	В	С	Е	RA		
Medicina	С	Е		K			
Farmacia	Α	С	Е		K		
Veterinaria	Α	С	D	K			
Odontología	С	F					

Bellas Artes	С	G	L				
Económicas y Ad. Empresas	Α	В	Е	F	Η		J
Enfermería	Α	O	Е		K		
Estadística	Α	Ш	F	Τ		7	
Profesorado Primaria	Α	В	С	Е	М		
Óptica	Α	O	Е				
Ing. Forestal y Medio Natural	В	O	D	G	K		
Ing. de Tejidos	O	Ι					
Ing. Geomótica y Topografía	Α	В	C	G	Ι	K	
Ing. de la Edificación	Α	В	C	G	Ι	K	
Biblioteconomía	Α	Е	F	K	N		
Fisioterapia	F	Η					
Traductores interpretes	Α	Е	F	М	N		
Trabajo Social	Α	В	Е	М	RA		
Graduado Social	Α	Е	F	Н		J	

APTITUDES

A8. Inteligencia general media
C10. Facilidad de expresión
E12. Razonamiento Mecánico
G14. Razonamiento Abstracto
I16. Memoria
K18. Precisión Motora

B9. Comprensión Verbal
D11. Razonamiento Numérico
F13. Razonamiento Espacial
H15. Atención y Concentración
J17. Coordinación visomotriz
L19. Actitud Perceptiva

M20. Capacidad Observación N21. Facilidad para los idiomas

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fíjate en las que destacas. Sé realista y señala las 3 fundamentales:

s 3 aptitudes, n Profesional:	•	para los siguio abla)	entes estudios

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL

FAMILIAS PROFESIONALES	AF	TIT	JDES	S MÁ	S ID	ONE	AS
01 AGRARIA	Е	F	K	М			
02 ACT. FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Α	F	J	K			
03 MARÍTIMO PESQUERA	Е	F					
04 ADMINISTRACIÓN	Α	В	С	Н			
05 ARTES GRÁFICAS	В	F		L			
06 COMERCIO Y MARQUETING	Α	В	С	Н			

07 COMUNIC. IMAGEN Y SONIDO	В	C	F				
08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	В	F	Ш				
09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Α	В	D	F	7		
10 FABRICACIÓN MECÁNICA	Е	F					
11 HOSTELERÍA Y TURISMO	В	C	_	Ν			
12 IMAGEN PERSONAL	В	Τ	K				
13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Α	Τ	っ	K			
14 INFORMÁTICA	Α	D	G	Τ	7	М	N
15 MADERA Y MUEBLE	J	L					
16 MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	Е	F	G	М			
17 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	Е	F	G	Τ			
18 QUÍMICA	Α	D	Н				
19 SANIDAD	Α	Н		J	L		
20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES	Α	С	Н	М			
21 TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL	F	J					
22 VIDRIO Y CERÁMICA	В	F	L				

Paso 5º. ¿Cómo me veo? 5

Ahora vamos a analizar algunos rasgos relevantes de tu personalidad que tienen que ver con la elección de carrera. Los rasgos que se plantean no son ni mejores ni peores, sólo son diferentes.

A continuación te exponemos cuatro dimensiones comunes a todas las personas. Cada dimensión tiene dos extremos. Todos poseemos algo de los dos extremos, pero más de uno que del otro. Estas cuatro dimensiones son las siguientes:

- 1. Tu actitud ante el mundo.
- 2. Cómo captas tú el mundo que te rodea.
- 3. Cómo intervienes tú en ese mundo.
- 4. Tu capacidad para tomar decisiones.

Sólo tienes que situarte en el extremo que mejor te defina. Para ello deberás poner atención a las preguntas que te irás encontrando, analizar su contenido y responder con la mayor sinceridad. Éste será el único modo de que tus resultados se ajusten a tu realidad y obtengas una buena orientación académica.

1.- TU ACTITUD ANTES EL MUNDO

Primero, vamos a ver cómo es tu actitud ante el mundo, es decir, si eres extrovertido o introvertido.

Marca siempre con X las opciones que creas que se ajustan con tu forma de ser:

Extrovertido	Introvertido
☐ Me considero sociable, vivaz	☐ Soy tranquilo y reservado
☐ Me entusiasmo con facilidad	☐ Me cuesta entusiasmarme
☐ Tengo facilidad para conocer a la gente	☐ Tengo pocos, pero buenos amigos
☐ Conozco a mucha gente, aunque superficialmente	☐ Soy un pensador nato

⁵ Elaborado por el grupo de trabajo de orientadores de Almendralejo, curso 2000-01

☐ Estoy "al loro" de lo que ocurre☐ Me comunico bien☐ Soy un "relaciones públicas"	☐ Soy poco comunicativo
¿Qué extremo te define mejor? 🗆 E	Extrovertido o 🗖 Introvertido
2 CÓMO CAPTAS TÚ EL MUNI	DO QUE TE RODEA.
En segundo lugar vamos a ana decir, se eres <u>sensitivo</u> o <u>intuitivo</u> .	alizar cómo captas tú el mundo que te rodea, es
Sensitivo	Intuitivo
☐ Soy práctico, tengo sentido común ☐ Soy claro y me expreso con franqueza ☐ Soy convencional ☐ Me interesa lo que pasa ☐ Soy observador ¿Qué extremo te define mejor? ☐ S 3 CÓMO INTERVIENES TÚ EN En tercer lugar vamos a con rodea, es decir, si actúas más con el	☐ Analizo las situaciones ☐ No me dejo llevar por los demás ☐ Poco interesado por los detalles Sensitivo O ☐ Intuitivo ESE MUNDO. Inprobar cómo intervienes en el mundo que te
Pensamiento	Sentimiento
☐ Tengo capacidad de análisis☐ Soy objetivo, no me condicionan los s☐ Reflexiono antes de tomar una decisió	
¿Qué extremo te define mejor? ☐ F	Pensamiento o □ Sentimiento
4 TU CAPACIDAD PARA TOMA	AR DECISIONES.

Por último vamos a analizar tu capacidad para tomar decisiones, es decir, si eres <u>juicioso</u> o <u>perceptivo</u>

Juicio	Percepción	
☐ Me considero previsor	☐ Dejo todo para el final	
☐ Soy metódico, rutinario ☐ Me aburre hacer siempre lo mismo		
☐ Sé lo que quiero ☐ Me gusta improvisar		
☐ No me gustan las prisas	☐ No me importa ir contrarreloj	
¿Qué extremo te define mejor? ☐ Juicio	o 🛘 Percepción	

Ahora que has finalizado esta parte, podrás observar que de estas cuatro dimensiones, las más determinantes para la elección de carrera son las que corresponden a: "Cómo captas tú el mundo que te rodea", es decir, si eres sensorial o intuitivo y "Cómo intervienes tú en ese mundo", es decir, si actúas con el pensamiento o con el sentimiento.

Estos rasgos se combinan entre sí y pueden salir cuatro combinaciones:

- Sentidos y Pensamiento
- Intuición y Pensamiento
- Sentidos y Sentimiento
- Intuición y Sentimiento

Sitúate en una de las cuatro combinaciones:	

A continuación comprobarás cuales son las carreras más afines a cada combinación de funciones.

Primera combinación

Las funciones dominantes son **SENTIDOS Y PENSAMIENTO.**

Las carreras afines con estas funciones son, algunas de las Técnicas (Bloque 1), Experimentales y de Ciencias de la Salud (Bloque II) y algunas carreras de las Ciencias Sociales. Pasamos a detallarlas.

Carreras afines a las funciones Sentidos y Pensamiento:

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Arquitectura Ingenierías Militar	Biología Ciencias Ambientales Ciencias de Mar	Economía Ad. Empresas Estadística
Oficial Guardia Civil Máquinas Navales Navegación marítima Radioelectrónica naval	Geología Matemática Química Física Medicina Odontología Veterinaria Enfermería Fisioterapia Podología Nutrición y Dietética Óptica y Optometría Farmacia	Gestión y Admón. Pública Periodismo Inspector de Policía

Segunda combinación

Dominan las funciones INTUICIÓN Y PENSAMIENTO.

Orientan a carreras del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Bloque 1) y a algunas de los campos Técnico Experimental y Humanístico (Bloque II).

Carreras afines a las funciones Intuición y Pensamiento:

BLOQUE 1	BLOQUE 2
Administración y Dirección de Empresas	Ingeniero en Diseño Industrial
Ciencias Políticas y de la Administración	Traducción e Interpretación
Comunicación Audiovisual	Filosofía
Derecho	
Economía	
Geografía	
Psicología	
Pedagogía	
Periodismo	
Publicidad y Relaciones Públicas	
Sociología	
Gestión y Administración Pública	
Logopedia	
Relaciones Laborales	
Técnico de Empresas y Actividades Turística	

Tercera combinación

Dominan las funciones SENTIDOS Y SENTIMIENTOS.

Orientan a las carreras cuya actividad fundamental consiste en proporcionar ayuda al cliente. Son carreras cortas de los campos de la Salud (Bloque 1), Social (Bloque II) y Humanístico (Bloque III).

Carreras afines a las funciones Sentidos y Sentimientos:

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Enfermería	Educación Social	Magisterio
Fisioterapia	Relaciones Laborales	Bellas Artes
Podología	Trabajo Social	Música
Terapia Ocupacional	Logopedia	Arte Dramático
	Biblioteconomía y	Danza
	Documentación	Conservación y Restauración
		Bienes Culturales
		Actividades Físicas y del
		Deporte

Cuarta combinación

Las funciones dominantes son INTUICIÓN Y SENTIMIENTOS.

Orientan a carreras Humanísticas y "humanas". Las personas con estas funciones son sensibles y comprensivas con los problemas de los "otros", poseen una gran capacidad empática. Por otro lado, tiene éxito en aquellas actividades con

un amplio margen para la creatividad. Se encuentran en este apartado las que se detallan en el Bloque I y en el Bloque II.

Carreras afines a las funciones Intuición y Sentimientos:

BLOQUE 1	BLOQUE 2
Filologías (Inglesa, Hispánica)	Trabajo Social
Filosofía	Educación Social
Historia	Psicología
Historia del Arte	Pedagogía
Humanidades	Comunicación Audiovisual
Bellas Artes	Terapia Ocupacional
	Maestro

Dado que ya conoces tus funciones dominantes, puedes situarte en uno de los grupos y comenzar a buscar las carreras que crees que más te convienen. Si existe discrepancia entre lo que crees desear y las carreras que encuentras en el grupo de tus funciones dominantes no te preocupes y continúa leyendo.

Hasta el momento, hemos analizado las funciones dominantes que son las que en alto grado determinan la elección de la carrera. Sin embargo, te conviene conocer para completar tu tipo psicológico hacia donde estás más dotado profesionalmente dependiendo que seas <u>extrovertido</u> o <u>introvertido</u>, <u>juicioso</u> o <u>perceptivo</u>. Estas actitudes están más relacionadas con las conductas y quehaceres concretos de una profesión que con el aprendizaje de la misma.

Como orientación aproximativa:

El extrovertido se caracteriza por tener variedad de intereses, está más orientado a la acción, es sociable y comunicativo. Profesiones sociales, educación, sanidad.

El introvertido tiene claridad de los conceptos, es teorético y con gran capacidad de concentración. Profesiones técnicas y científicas.

El juicioso, toma decisiones basadas en análisis lógicos, es una persona objetiva y con capacidad de organización. Empresariales, Jurídicas, Información y Defensa.

El perceptivo, es un ser que siente curiosidad por las cosas, es abierto y con capacidad de adaptación e improvisación ante nuevos problemas. Profesiones artísticas, lingüísticas y humanidades.

PASO 6º - ¿En qué estudios voy mejor?

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Instrucciones para su realización

Ahora tienes que realizar un ejercicio de memoria para recordar las calificaciones obtenidas en los cursos anteriores. Las notas logradas hasta el momento muestran tu capacidad y esfuerzo para los estudios y pueden servirte de referencia para enfocar futuras opciones académicas.

Rellena la tabla de notas de la siguiente manera:

- 1.- Coloca en las casillas correspondientes las notas finales obtenidas en cada área.
- 2.- Convierte las notas en puntuación de acuerdo con esta tabla:

NOTA		PUNTUACIÓN
Sobresaliente	=	10
Notable	=	8
Bien	=	6
Suficiente	=	5
Insuficiente	=	3

- 3.- Halla la media de las puntuaciones y escríbela en la casilla correspondiente.
- 4.- Traslada las puntuaciones medias de esta tablas a la Tabla de Bloques y halla la media en cada bloque.
- 5.- Pasa los datos de la última columna a la Tabla Resumen del Autoconocimiento.

Tabla de notas

Áreas	1º	ESO	20	ESO		ESO	Puntuación media
	Nota	Puntuac.	Nota	Puntuac.	Nota	Puntuac.	
Lengua Castellana y Literatura							
Lengua extranjera (Inglés)							
Matemáticas							
Ciencias Sociales (Geografía e Historia)							
Educación Física							
Ciencias de la Naturaleza (Biología y Geología – Física y Química)							
Educación Plástica y Visual							
Tecnología							
Música							
Educación para la ciudadanía							
Optativa 1:							
Optativa 2:							

Tabla de bloques

BLOQUE TECNOLOGICO	Punt. media	
Tecnología		
Matemáticas		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		•
BLOQUE CIENTÍFICO	Punt. media	
Matemáticas		
Ciencias de la Naturaleza		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		·
BLOQUE SANITARIO	Punt. media	
Ciencias de la Naturaleza		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		
BLOQUE SOCIAL	Punt. media	
Matemáticas		
Ciencias Sociales		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		·
BLOQUE HUMANÍSTICO	Punt. media	
Lengua Castellana y Literatura	T unt. media	
Lengua Extranjera (inglés)		
Ciencias Sociales		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		- 9

BLOQUE ARTÍSTICO	Punt. media	
Música		
Educación Plástica y Visual		
Educación Física		
Optativa*:		Media del bloque
Optativa*:		

^{*} Añade a cada bloque las optativas que tengan relación con el mismo.

Paso 7º. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores.

Clarificar lo que valoras significa saber distinguir entre lo que más te importa y aprecias y lo que menos te importa o aprecias menos. Saber a qué cosas, actividades y hechos le das más importancia, y saber por qué los valoras. Lo que valoras será lo que más te influirá en tu elección.

Ahora te proponemos que proyectes en el futuro tus preferencias académicas, que imagines qué asuntos vas a manejar y en qué tipo de actividades vas a ocupar tú tiempo.

- ¿Te imaginas investigando en un archivo o en un laboratorio?
- ¿Te imaginas con un maletín en la mano camino de un hospital o de la cama de un enfermo?
- ¿Te imaginas haciendo el balance de un negocio o preparando un informe de ventas?
- ¿Te imaginas cubriendo una información en un periódico local?

Puedes imaginar cuantas situaciones se te ocurran.

Todas y cada una de estas actividades que has imaginado son valiosas; unas más que otras, dependiendo de cada persona. Permiten encarnar y desarrollar valores.

A continuación encontrarás una lista de quince valores. Lee esta lista con detenimiento, trata de imaginar qué valores puedes desarrollar en el ejercicio profesional, selecciona los que resulten significativos, los que no te dejen indiferente, y para ello tendrás que reflexionar sobre tus pensamientos y deseos más profundos.

1 Valores Científicos e Investigadores:

Promueven el conocimiento exhaustivo y profundo de la naturaleza de los fenómenos y de las cosas. Satisfacen necesidades intelectuales de conocer cómo y por qué las cosas son como son. No todas cosas, claro, aquí nos referimos a asuntos científicos exclusivamente, de los que se ocupan las Ciencias Experimentales, Tales como la Física o la Química.

7 Valores Culturales

También satisfacen necesidades de conocimientos. Ahora se trata de hechos y fenómenos del campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. No son valores inferiores a los científicos, sólo son distintos. Estos valores se encuentran en los conocimientos de Literatura, Historia, Filosofía...

Valores Creativos:

Promueven la inventiva y la originalidad. No confundas creatividad con excentricidad o con llevar la contraria sistemáticamente. Estos valores se ejercen preferentemente en el campo de las Bellas Artes, de las creaciones literarias y también en el campo de la Técnica.

Valores Técnicos:

4 Buscan el carácter utilitario del conocimiento. La Humanidad habría progresado poco o nada materialmente si no hubiera "aplicado sus saberes científicos" a los problemas de la vida diaria.

► Valores Vitales:

Se dirigen a promover la salud. De hecho participan de los valores científicos, porque saber acerca de la salud y de la enfermedad exige amplios conocimientos científicos.

∠ Valores Sociales:

Toman en consideración las normas y costumbres no escritas en las que se basa la vida social. Estos valores son cambiantes. Interesan a los estudiosos de las Ciencias Sociales y a profesionales de cualquier actividad y a los que elaboran o producen para esos grupos sociales: necesidades, intereses, gustos, modas, convenciones sociales.

Valores Económicos:

Promueven un uso eficaz y justo de los medios económicos en la sociedad. Estudian y analizan las posibilidades de movilizar recursos económicos para generar riqueza y valoran los riesgos de fracaso.

Valores Utilitarios:

Muy ligados a los valores Económicos y Técnicos. Promueven la eficacia y el sentido práctico de las acciones humanas.

O Valores Estéticos:

Promueven la Belleza en el sentido más amplio.

10 Valores Especulativos:

También Metafísicos. Aseguran a la persona en sus últimas convicciones. Estos valores se encuentran en franco retroceso frente a los valores utilitarios y técnicos de la sociedad actual. Frente a estos últimos, los Valores Especulativos se caracterizan por su inmaterialidad. Se realizan en el campo de la ética y de la Filosofía en general. Se hacen notar allí donde existe un conflicto de ideas.

11 Valores Éticos:

Promueven las normas ideales por las que debe regirse el comportamiento público de las personas. Estos valores se asientan en el campo de la Jurisprudencia y de la Moral.

12 Valores Afectivos:

Promueven el interés por comprender y ayudar a otras personas en su desarrollo vital, sea físico o psicológico. Las personas dotadas de valores afectivos son sensibles ante las necesidades de los otros.

13 Valores Literarios:

Están relacionados con los valores Creativos y estéticos de la producción Lingüística.

14

Valores Investigadores:

Muy ligados a los valores Científicos y Culturales. Son muchas las profesiones que exigen investigar, hechos o procesos de la más diversa naturaleza. Investiga el Economista, el lingüista, el sociólogo y el químico. Tradicionalmente estos valores se atribuyen a los científicos, pero también se ejercen en las profesiones de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

Ahora vamos a relacionar las opciones académicas con las áreas profesionales, a través de los valores que hemos descrito. Ten en cuenta que los valores que proponemos para cada área profesional no son exclusivos, sólo son los más representativos.

Opciones académicas y áreas profesionales

Opción Científico-Técnica, contiene dos áreas profesionales:

Área 1. Profesiones técnicas. Desarrollan valores técnicos, científicos, utilitarios y económicos.

Área 2. Profesiones científicas. Desarrollan valores científicos, investigadores, técnicos, sociales

Opción Bio-Sanitaria, contiene un área profesional:

Área 3. Profesionales de la sanidad. Desarrollan valores vitales, científicos, éticos y afectivos.

Opción de Ciencias Sociales, contiene cinco áreas profesionales:

- Área 4. Profesiones empresariales. Desarrollan valores económicos, utilitarios, sociales y científicos.
- Área 5. Profesiones jurídicas. Desarrollan valores éticos, sociales, culturales y especulativos.
- Área 6. Profesiones de la información. Desarrollan valores sociales, utilitarios, éticos y culturales.
- Área 7. Profesiones sociales. Desarrollan valores sociales, culturales, éticos y utilitarios.
- Área 8. Profesiones de la educación. Desarrollan valores afectivos, éticos, culturales y sociales.

Opción Humanística, contiene tres áreas profesionales:

- Área 9. Profesiones lingüísticas. Desarrollan valores literarios, creativos, estéticos y culturales.
- Área 10. Profesiones de humanidades. Desarrollan valores especulativos; culturales, investigadores y sociales.
- Área 11. Profesiones de las artes plásticas. Desarrollan valores creativos, estéticos, culturales y sociales.

Opción abierta: Desde cualquiera de las cuatro opciones:

Área 12. Profesiones de defensa y orden público. Desarrollan los valores éticos, sociales, utilitarios y técnicos.

Te relacionamos a continuación las diferentes áreas profesionales seleccionadas junto a las carreras que se relacionan con dicha área, para que puedas determinar tus preferencias.

Técnicas:	Científicas:	Sanitarias:
Ingenierías, Arquitecturas,	Biología, Ciencias del Mar, Física,	Ciencia y Tecnología de los
Informática, Marina Civil	Geología, Matemáticas, Química,	Alimentos, Veterinaria, Enfermería,
	Estadística, Bioquímica	Fisioterapia, Óptica y Optometría,

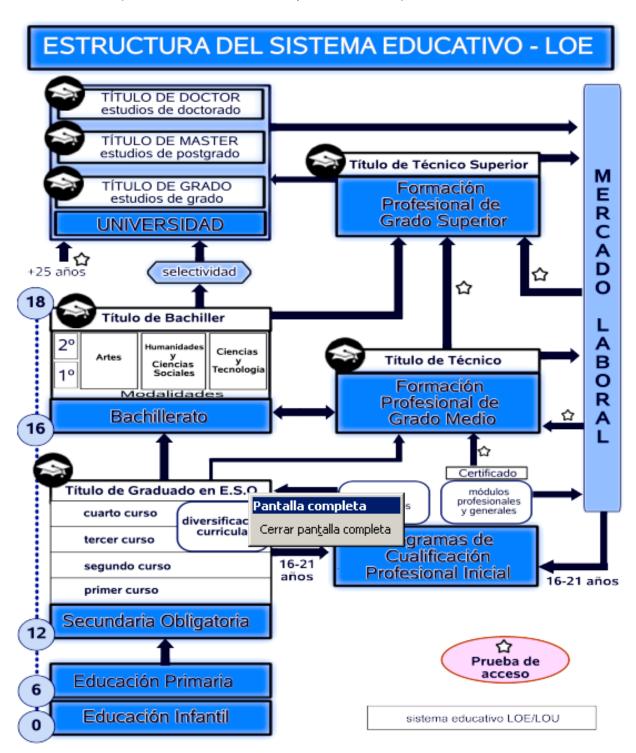
1		Podología, Terapia Ocupacional,
		Farmacia, Odontología, Medicina
Empresariales:	Jurídica:	Ciencias de la Información:
Ciencias Empresariales, Economistas, Administración y	Derecho	Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones
Dirección de Empresas,		Públicas
Investigación y Técnicas de		Tuoneas
Mercado, Empresas y Actividades		
Turísticas		
Ciencias Sociales:	Ciencias de la Educación:	Lingüística:
Ciencias Políticas y de la	Maestro, Logopedia, Pedagogía,	Filologías, Traducción e
Administración, Educación Social,	Psicología, Psicopedagogía	Interpretación, Teoría de la
Gestión y Administración Pública,		Literatura y Literatura Comparada
Relaciones Laborales, Sociología,		
Antropología Social y Cultural,		
Trabajo Social, Economía Ciencias Humanas:	Artes Plásticas:	Defensa y Orden Público:
Filosofía, Historia, Historia del Arte,	Bellas Artes, Música, Conservación	Militar, Oficial de la Guardia Civil,
Geografía, Biblioteconomía y	y Restauración de Bienes Culturales,	Inspector de Policía
Documentación, Humanidades	Arte Dramático, Danza	Inspector de l'oneia
Ahora coloca por orden los v	alores que más se ajustan a t	u forma de pensar
1		
1		
2		
3.		
	gún qué oficio o profesión de sional u otra (Bachillerato,	
Aunque tú tengas tu los suyos, que pueden ser d	•	más personas también tienen
		·
Conociendo a tu pandilla y a	tu grupo de amistades, ¿qué	dirías que valoran más?
Conociendo a tu pandilla y a		dirías que valoran más?
Conociendo a tu pandilla y a 1.	tu grupo de amistades, ¿qué	dirías que valoran más?
Conociendo a tu pandilla y a 1. 2.	tu grupo de amistades, ¿qué	dirías que valoran más?
Conociendo a tu pandilla y a 1. 2. 3.	tu grupo de amistades, ¿qué	dirías que valoran más?
Conociendo a tu pandilla y a 1. 2. 3.	tu grupo de amistades, ¿qué	dirías que valoran más?

3.

Ahora vas a comenzar a realizar la 2ª parte del programa. En ella podrás recoger información sobre los estudios que se te ofrecen a partir de ahora.

FASE II: CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO

Conocer qué nos ofrece el sistema educativo es saber dónde podemos elegir y cuáles son las posibilidades de estudio y cualificación profesional.



A los Programas de Diversificación Curricular y de Cualificación Profesional Inicial podrá accederse excepcionalmente con 15 años.

ALTERNATIVAS QUE TENGO AL TERMINAR LA E.S.O.

MUY IMPORTANTE: esta información está actualizada a fecha de noviembre de 2008. Este curso podrían anunciarse algunos cambios educativos, es posible que más adelante se vayan conociendo otras posibilidades al terminar tus estudios y que no queden recogidas aquí, por tanto es conveniente que estés alerta a otras informaciones que te den tu tutor/a u orientador/a.

	OPCIONES AL FINALIZAR 4º DE ESO						
Curso apro	bado 🗲 (GRADUADO	EN EDUCA	CIÓN SECU	NDARIA O	BLIGATORIA (GESO)
	Podrás repetir	 Si no estás repitiendo 4º. Si estás repitiendo 4º y no lo has hecho en ningún otro curso de la ESO. Si estás ya repitiendo 4º y si tus profesores lo estiman conveniente podrás repetir una segunda vez, a través del Programa de Diversificación Curricular de 1 año. 					
Curso no		Si ya estás repitiendo 4º de la ESO y cumples los 17 - 18 años en el año en que acaba el curso. En este caso tienes las siguientes Alternativas					
aprobado	No podrás repetir	Prueba de Acceso a Ciclos Formativo s de grado medio	Programas de Cualificació n Profesional Inicial	E.S.O. para adultos	Prueba libre para la obtención del GESO	Formación para el empleo: -Escuelas Taller -Casas de Oficios -Talleres Empleo	Prueba extraordinaria anual
		-Para mayores de 17 años. -Se realizan en junio y en septiembre.	-Para después trabajar o para intentar acceder a un Ciclo de Grado Medio mediante pruebaPara obtener el G.E.S.O.	-Para mayores de 18 años -También con 16 ó 17 años Si tienes un contrato de trabajo	-Para mayores de 18 años. -Se realizan en junio y en septiembre	-Para después trabajar -Recibes un salario a partir	.Para mayores de 18 años. Con no más de 5 materias suspensas. .El alumno se podrá presentar durante los 2 años siguientes.

Al terminar 4º de la ESO puedes hacer lo siguiente:

Con GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (G.E.S.O.):

- Bachillerato.
- Formación profesional.
- Mundo laboral.

Sin GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Formación Profesional para el empleo.
- Mundo del Trabajo.

SI CONSIGUES EL G.E.S.O. PUEDES HACER...

2.1. EL BACHILLERATO

Como ya sabes el Bachillerato es una etapa formativa no obligatoria que consta de dos cursos y que se plantea como principales objetivos:

- Que adquieras una madurez intelectual y humana.
- Que a partir de los conocimientos y habilidades adquiridos en esta etapa seas capaz de desempeñar tus funciones sociales de una forma competente y con una actitud responsable.
- Que estés capacitado para cursar estudios de Formación Profesional de Grado Superior o estudios universitarios.

Existen Tres **modalidades** de Bachillerato:

- Bachillerato de ARTES
- Bachillerato de CIENCIAS y TECNOLOGÍA
- Bachillerato de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

El Bachillerato se puede cursar en régimen diurno, nocturno o a distancia. Aquí te explicamos el primero de ellos; si quieres información de los otros dos pídela en el Departamento de Orientación.

2.1.1. Organización de las enseñanzas

Las materias que se cursan en Bachillerato se dividen en:

- Comunes para todas las modalidades
- Propias de cada modalidad
- Optativas

Cada estudiante compondrá su itinerario educativo partiendo de una "modalidad" y de un "itinerario" dentro de ella. El itinerario se completa con la elección de materias optativas entre las que ofrezca cada centro.

Las materias del nuevo bachillerato, según R.D. de 2 de noviembre de 2007, BOE de 6 de noviembre de 2007, y el DECRETO 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura son las siguientes:

Materias comunes: Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Educación Física, Filosofía y Ciudadanía, Historia de España e Historia de la Filosofía.

Materias de modalidad:

- Modalidad de Artes (2 vías)
 - a. **Artes plásticas, imagen y diseño:** Cultura audiovisual, Dibujo Artístico I y II, Dibujo técnico I y II, Diseño, Historia del Arte, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas y Volumen.
 - b. **Artes escénicas, música y danza:** Análisis musical I y II, Anatomía aplicada, Artes escénicas, Cultura audiovisual, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Universal y Lenguaje y Práctica musical.
- Modalidad de Ciencias y Tecnología: Biología, Biología y Geología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Dibujo Técnico I y II, Electrotecnia, Física, Física y Química, Matemáticas I y II, Química, Tecnología Industrial I y II.
- **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales**: Economía, Economía de la Empresa, Geografía, Griego I y II, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I y II, Literatura universal y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II.

^{**} Los alumnos y las alumnas deberán cursar en el conjunto de los dos cursos del Bachillerato un mínimo de seis materias de modalidad, de las cuales al menos cinco deberán ser específicas de la modalidad elegida.

1º BACHILLERATO. (CURRÍCULO DE EXTREMADURA)

MATERIAS COMUNES

- Lengua castellana y literatura I
- Lengua extranjera l
- Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Educación Física
- Filosofía y Ciudadanía
- Religión (oferta obligada para los centros y voluntaria para el alumnado)

MATERIAS DE MODALIDAD

<u>ARTES</u>	<u>CIENCIAS Y</u> <u>TECNOLOGÍA</u>	<u>HUMANIDADES Y</u> <u>CC. SOCIALES</u>	
VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO - Cultura audiovisual - Dibujo artístico I - Dibujo técnico II - Volumen VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS. MUSICA Y DANZA. - Análisis musical I - Artes escénicas - Cultura audiovisual - Lenguaje y práctica musical	- Biología y geología - Dibujo técnico I - Física y Química - Matemáticas I - Tecnología Industrial I	 Economía Griego I Historia del Mundo contemporáneo Latín I Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I 	
MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES			

MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES

- Segunda lengua extranjera
- Tecnologías de la información y la comunicación

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE CADA MODALIDAD

ANOTA LA OCEDTA DE MATERIAS ORTATIVAS DE TU CENTRO		
		administración y gestión
		- Fundamentos de
- Talleres artísticos	- Psicología	- Psicología
- Matemáticas de la forma	- Música	- Música
	- Cultura Audiovisuai	- Cultura Audiovisuai

<u>ANOTA LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS DE TU CENTRO</u>

2º BACHILLERATO. (CURRÍCULO DE EXTREMADURA)

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura II
- Lengua Extranjera II
- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Religión (oferta obligada para los centros y voluntaria para el alumnado)

MATERIAS DE MODALIDAD

<u>ARTES</u>	<u>CIENCIAS Y</u>	HUMANIDADES Y CC.		
	<u>TECNOLOGÍA</u>	<u>SOCIALES</u>		
VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO				
 Dibujo artístico II Dibujo técnico II Diseño Historia del Ate Técnicas de expresión gráfico- plástica 	 Biología Ciencias de la tierra y medio ambiente Dibujo técnico II Física Matemáticas II Química Tecnología industrial II 	 Economía de la empresa Geografía Griego II Historia del Arte Latín II Literatura universal Matemáticas aplicadas a las ciencias 		
VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS. MUSICA Y DANZA.				
Análisis musical II - Anatomía aplicada - Historia de la música y de la danza Literatura universal				
MATERIAS OPTA	TIVAS COMUNES A TODAS	LAS MODALIDADES		
 Segunda lengua extranjera Tecnologías de la información y la comunicación 				
MATERIAS OF	PTATIVAS PROPIAS DE CA	ADA MODALIDAD		
Matemáticas de la formaTalleres artísticosVolumen II	Cultura AudiovisualMúsicaPsicologíaGeologíaMecánica	 Cultura Audiovisual Música Psicología Fundamentos de administración y gestión 		
ANOTA LA O	FERTA DE MATERIAS OPT			

^{**} Las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales tendrán una estructura única. No obstante, dentro de cada una de ellas se podrán organizar **bloques de materias**, fijando

en el conjunto de los dos cursos un máximo de tres materias de entre aquellas que configuran la modalidad respectiva.

2.1.2. Cambio de modalidad

- 1.- El alumnado podrá solicitar el cambio de la modalidad o, en el caso de la modalidad de Artes de la vía que venía cursando, al efectuar la matrícula de segundo curso, teniendo en cuenta las siguientes limitaciones:
 - En todo caso se deberán cursar en el conjunto de los dos cursos un total de seis materias de modalidad, de las cuales al menos cinco deben ser de la nueva modalidad o vía. A estos efectos, las materias de modalidad ya superadas que también lo sean de la nueva modalidad o vía pasarán a formar parte de la materias requeridas. Las que no lo sean se podrán computar como materias de otra modalidad o materias optativas.
 - Las materias de primer curso de la nueva modalidad o vía que deba cursar el alumno tendrán la consideración de materias pendientes, si bien no se computarán a efectos de promoción.
- 2.- Quienes repitan primero de Bachillerato con tres o cuatro materias no superadas podrán solicitar el cambio de modalidad o de la vía, sin repetir el curso en su totalidad, siempre que el número de materias de primer curso que deban cursar en la nueva situación no sea superior a cuatro.
- 3.- Los cambios de modalidad serán solicitados al director del centro quien los autorizará sólo cuando en éste se impartan las modalidades o vías solicitadas.
- ** El alumnado también podrá solicitar el cambio de materias de modalidad u optativas no superadas (Dentro de la misma modalidad).

Podrás ampliar esta información en el Departamento de Orientación de tu centro.

2.1.3. Evaluación y Promoción

- * La evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
- * El alumnado puede realizar una prueba extraordinaria en los primeros días del mes de septiembre de las materias no superadas en la evaluación final ordinaria.
- * Para poder promocionar al segundo año de Bachillerato será preciso haber recibido calificación positiva en todas las materias de primero o se tenga evaluación negativa en **dos materias** como máximo.
- * Los alumnos que no promocionen a segundo curso y tengan evaluación negativa en tres o cuatro materias podrán optar por:
 - Repetir el curso en su totalidad o
 - Por matricularse de las materias de primero con evaluación negativa.

El alumnado menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres o tutores para este régimen singular de escolarización.

- * Quienes no promocionen a segundo deben permanecer un año más en primero, que deberán cursar de nuevo en su totalidad si el número de materias con evaluación negativa es superior a cuatro.
- * Los alumnos y alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

2.1.4. Titulación

- * Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato.
- * El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música y danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato.

El título de bachiller permite acceder a las enseñanzas universitarias, las enseñanzas artísticas superiores, la Formación Profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.

2.1.5. Acceso a la Universidad

Para acceder a la Universidad debes estar en posesión de un título de Bachiller o un título de Técnico Superior al que puedes acceder con el título de Bachiller o con un título de Técnico (Ciclo formativo de Grado Medio) más una prueba de acceso.

Los estudios universitarios se agrupan en ramas de conocimiento a las que se tiene acceso preferente en función de las materias de modalidad de Bachillerato. La relación de estas materias con las ramas de conocimiento son las que aparecen en la siguiente tabla:

Materias modalidad 2.º bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II.	
Anatomía aplicada.	
Artes escénicas.	
Cultura audiovisual.	
Dibujo artístico II.	
Dibujo técnico II.	Artes
Diseño.	y Humanidades
Geografía.	
Griego II.	
Historia de la música y de la danza.	
Historia del arte.	
Latín II.	
Lenguaje y práctica musical.	
Literatura universal.	
Técnicas de expresión gráfico-plástica.	
Volumen.	
Economía de la empresa.	
Geografía.	
Latín II.	Ciencias Sociales
Literatura universal.	y Jurídicas
Matemáticas aplicadas a las ciencias	

Jenes	·
sociales II.	
Biología.	
Ciencias de la tierra y medioambientales.	
Física.	Ciencias
Matemáticas II.	
Química.	
Biología.	
Ciencias de la tierra y medioambientales.	Ciencias de la
Física.	Salud
Matemáticas II.	
Química.	
Ciencias de la tierra y medioambientales.	
Dibujo técnico II.	
Electrotecnia.	Ingeniería
Física.	y Arquitectura
Matemáticas II.	,
Química.	
Tecnología industrial II.	

ACTIVIDAD 2: SI CONSIGUES EL G.E.S.O. PUEDES HACER

Responde a estas preguntas del tipo Verdadero o Falso. Corrige las que consideres que son falsas.

1.	Si apruebas Bachillerato, puedes ir directamente a realizar un ciclo formativo	V	F
de	e Formación Profesional de Grado Medio		
2.	El Bachillerato se puede hacer de 2 formas : Diurno / Nocturno	V	F
3.	Hay 4 clases de materias: Comunes, Propias, Optativas, Marías	V	F
4.	Para poder hacer "tu itinerario" debes conocer la oferta concreta de tu I.E.S.	V	F
5.	En la modalidad de Bachillerato de Artes no se estudian Matemáticas	V	F
6.	Si en un curso de Bachillerato suspendo 4 asignaturas, repito haciendo sólo	V	F
es	sas 4 áreas suspensas		
7.	En el Título de Bachiller no aparece la modalidad realizada	V	F
8.	La permanencia en el Bachillerato diurno será como máximo de 5 años	V	F
9.	En la P.A.U debo examinarme obligatoriamente de tres materias de	V	F
m	odalidad		
10.	La calificación final de la P.A.U. es el 50 % la media de Bachillerato y el 50 %	V	F
la	nota de la prueba.		
11.	Las materias de modalidad están vinculadas a las ramas de conocimiento	V	F
12.	Aprobando solo las materias de modalidad obtendré el Título de Bachillerato	V	F
13.	La asignatura de Psicología es una materia optativa	V	F
14.	Existen cuatro modalidades de Bachillerato	V	F
15.	Con el Título de Bachillerato accedo a la Universidad, sin Selectividad	V	F

2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO.

Finalidad de la formación profesional en el sistema educativo.

La formación profesional en el sistema educativo se define como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

La formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Finalidad:

Preparan para la actividad en el campo profesional y capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

Organización:

Se organizan en Ciclos Formativos de duración variable (oscila entre las 1300 y las 2000 horas). Y estos ciclos, a su vez, se estructuran en módulos profesionales de formación teórica – práctica.

Además de la formación en el Centro educativo, incluyen un área de formación práctica en centros de trabajo (FCT).

Requisitos de acceso:

<u>Directo:</u> Se accede a ellos directamente con el título de Graduado en Secundaria Obligatoria.

Mediante prueba:

Es posible acceder a un ciclo formativo de grado medio sin tener e! título de GESO. Para ello hay que superar una prueba de acceso a la que te puedes presentar si cumples 17 años o más en el año natural en el que se realiza la prueba.

Esta prueba se suele convocar en el mes de mayo y hay dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre,

Consta de 3 partes cada una de las cuales se compone de dos exámenes:

- Parte de comunicación (ejercicios A y B).
- Parte social (ejercicios A y B).
- Parte científico-tecnológico (ejercicios A y B).

Los contenidos de los cuales tendrás que examinarte así como exámenes de otros años los puedes encontrar en:

http://fp.educarex.es/fp/pruebas_acceso/index.htm

Titulación:

La titulación que se obtiene al superar el Ciclo Formativo de grado medio es la de **Técnico** en la profesión correspondiente.

El acceso a los ciclos formativos de grado superior, no se puede hacer directamente superado el grado medio. Si no tienes el título de bachillerato, debes presentarte a una prueba de acceso, teniendo cumplidos los 19 años en el año natural de la prueba, o 18 años y teniendo la titulación de Técnico de cualquier ciclo formativo de grado medio relacionado con aquel al que se desea acceder. En este último caso podrás quedar exento de realizar la parte específica de dicha prueba.

ACTIVIDAD 3: FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Busca el gazapo en estas frases y corrige.

- Los ciclos de grado medio te preparan en el campo profesional elegido y te cualifican para el empeño de una profesión
- La organización de estos ciclos formativos oscila entre las 300 y 3000 horas lectivas.
- Los ciclos formativos se estructuran en modelos profesionales de formación.
- Las diferentes asignaturas tienen un número de horas mínimo.
- Además de la formación en el IES se incluye una formación en <u>campamentos</u> de trabajo (FCT).
- Se accede a un ciclo formativo de manera directa con el graduado escolar.
- Para poder presentarte a la prueba de acceso has de tener un mínimo de 16 años.
- La titulación que se recibe al superar el ciclo formativo de grado medio es el de técnico especialista.
- Al acabar un ciclo formativo de grado medio puedo <u>pasar directamente</u> a un ciclo formativo de grado superior de la misma familia profesional, si es de otra familia debo hacer una prueba de acceso.

2.2.1. Relación de familias profesionales y sus ciclos:

FAMILIAS		
PROFESIONALES	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	
Y CAMPO DE TRABAJO	GRADO MEDIO	
Agraria Actividad productiva relacionada con el sector rural así como de empresas relacionadas con el sector.	 Producción agropecuaria Producción agroecológica Jardinería Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural 	
Actividades físicas y deportivas Actividad productiva relacionada con la realización y monitorización de actividades físicas.	<u>Conducción de</u> <u>Actividades Físico –</u> <u>Deportivas en el Medio</u> <u>Natural</u>	
3. Marítimo-pesquera Actividad productiva de Pesca: artesanal, industrial. Acuicultura: peces, crustáceos, moluscos. Buceo: media profundidad. Buques: manejo, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión, equipos e instalaciones. Transporte marítimo: administración y control de la navegación.	 Buceo de Media Profundidad Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque Operaciones de Cultivo Acuícola Pesca y Transporte Marítimo 	
4. Administración y gestión Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros, y en la administración pública.	• <u>Gestión</u> Administrativa	
5. Artes gráficas Actividad productiva de preparación de originales, tratamiento de textos e imágenes, preparación de la forma impresa, impresión en huecograbado, offset, serigrafía y flexografía, encuadernación, manipulado de papel, cartón y otros materiales.	 Preimpresión en Artes Gráficas Impresión en Artes Gráficas Encuadernación y Manipulación en Papel y Cartón 	
6. Comercio y marketing Actividad productiva de departamentos comerciales, comercio independiente (al por mayor y al por menor), comercio integrado y asociado, agencias comerciales, gestión del transporte, servicios al consumidor.	• <u>Comercio</u>	
7. Imagen y sonido Actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.	Laboratorio de imagen	

FAMILIAS CICLOS FORMATIVOS DE **PROFESIONALES GRADO MEDIO** Y CAMPO DE TRABAJO 8. Edificación y obra civil Acabados de Construcción Actividad productiva de construcción de Obras de edificios industriales, comerciales, de servicios <u>Albañilería</u> y de viviendas, así como de aeropuertos, Obras de Hormigón carreteras, obras marítimas e hidráulicas, Operación y obras subterráneas, ferrocarriles, Mantenimiento de conducciones lineales de fluidos y su Maquinaria de rehabilitación. Construcción 9. Electricidad y electrónica Instalaciones Actividad productiva de equipos e instalaciones eléctricas y eléctricas de distribución v electrificación. automáticas singulares y automatizadas en viviendas y **Equipos** edificios; sistemas de automatización industrial; Electrónicos de equipos electrónicos de consumo y Consumo profesionales, y sistemas de telecomunicación e informáticos. 10. Fabricación mecánica Actividad productiva de la construcción de maguinaria v eguipos mecánicos: fabricación de productos metálicos; fabricación de Fundición instrumentos de previsión, óptica y similares; Mecanizado construcción de material de transporte (naval. Soldadura y ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, Calderería automóviles, camiones, autobuses, maquinaria Tratamientos de obras públicas,...); la construcción de Superficiales y Térmicos maquinaria eléctrica, etc. y fabricación y Joyería reparación de: productos metálicos estructurales, grandes depósitos y calderería gruesa, estructuras asociadas a la construcción de maquinaria, y en general todo el sector de producción de bienes de equipo. 11. Hostelería y turismo Actividad productiva de alojamientos turísticos y no turísticos; establecimientos de Cocina y restauración social y comercial; entidades de gastronomía planificación y desarrollo turísticos; Servicios en información, asistencia y guía turísticas; Restauración intermediación de servicios turísticos y viajes: manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos y de productos de pastelería y repostería.

Estética Personal

Caracterización

Peluquería

Decorativa

12. Imagen personal

personal.

Actividad productiva de peluquería, estética

personal, caracterización y asesoría de imagen

FAMILIAS		
PROFESIONALES	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	
Y CAMPO DE TRABAJO	GRADO MEDIO	
13. Industrias Alimentarias Actividad productiva de elaboración y conservación de productos alimenticios; aceites y jugos, vinos y otras bebidas, productos lácteos, conservería vegetal, cárnica y de pescado, industrias cerealistas.	 Conservación Vegetal, Cárnica y de Pescado Elaboración de Vinos y otras Bebidas Elaboración de Productos Lácteos Matadero y Carnicería - Charcutería Molinería e Industrias Cerealistas Panadería, Repostería y Confitería Aceites de oliva y vinos 	
14. Informática y comunicación Administración y gestión de sistemas informáticos, reparaciones de equipos y desarrollo de aplicaciones.	Sistemas microinformáticos y Redes	
15. Madera, mueble y corcho Actividad productiva de: Aserrado y preparación industrial de la madera y el corcho. Fabricación de productos semielaborados de la madera y el corcho. Fabricación en serie de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción. Fabricación de envases, embalajes y objetos diversos de madera. Industria del mueble de madera. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.	 Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Muebles Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble Transformación de Madera y Corcho 	
16. Transporte y mantenimiento de vehículos Mantenimiento de vehículos, automóviles, motocicletas, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria de construcción y obras públicas, así como inspección técnica de vehículos.	 <u>Carrocería</u> <u>Electromecánica de</u> <u>Vehículos</u> 	

FAMILIAS CICLOS FORMATIVOS DE **PROFESIONALES GRADO MEDIO** Y CAMPO DE TRABAJO 17. Instalación y mantenimiento Actividad productiva del montaje y mantenimiento de las instalaciones de los Instalación y edificios (tales como hospitales, superficies Mantenimiento comerciales, centros de enseñanza, Electromecánico de polideportivos, oficinas, etc.), de las Maquinaria y instalaciones para proceso continuo (industria Conducción de Líneas química, refino de petróleo, industrias lácteas, Mantenimiento elaboración de bebidas, papelera, etc.), así Ferroviario como de las de instalación y mantenimiento de Montaje y la maquinaria de la fabricación de productos Mantenimiento de metálicos, para el trabajo de la madera, de la Instalaciones de Frío, fabricación de material de transporte Climatización y (ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, Producción de Calor automóviles, camiones, etc.), maquinaria eléctrica, etc. y, en general, todo el sector de la producción de bienes de equipo y de los vehículos rodantes ferroviarios. 18. Química Laboratorio Operaciones de Actividad productiva de la industria química y Fabricación de Productos farmacéutica, del refino de petróleo, de la Farmacéuticos industria del papel, y de la industria de Operaciones de transformación del caucho y materias plásticas. Proceso de Pasta v Así mismo, cubre ciertas necesidades de Papel cualificación en otras industrias, como la Operaciones de alimentación, metalurgia, vidrio, cerámica y Proceso en Planta otras industrias de manufactura en las que se Química hace imprescindible el análisis y control de la Operaciones de materia que se transforma. Transformación de Plásticos y Caucho 19. Sanidad Cuidados Auxiliares de Sector sanitario, tanto desde su vertiente **Enfermería** pública como desde la empresa privada en los Farmacia y ámbitos profesionales de: Atención Primaria y Parafarmacia. Comunitaria, Atención Especializada, Salud **Emergencias** Pública, Servicios Generales o Centrales y Sanitarias Productos Sanitarios. 20. Servicios socioculturales y a la comunidad

<u>Atención</u>

Sociosanitaria

Actividad productiva de organización,

lengua de signos.

planificación y gestión de proyectos de

intervención social, proyectos educativos y de atención a la infancia e interpretación de la

FAMILIAS PROFESIONALES	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	
Y CAMPO DE TRABAJO	GRADO WILDIO	
21. Textil, confección y piel Actividad productiva textil: algodón, lana, seda natural, fibras sintéticas, punto, alfombras y acabados; del cuero: curtidos, acabados y marroquinería y del calzado, el vestido y todo tipo de confección.	 Calzado y Marroquinería Confección y moda Operaciones de Ennoblecimiento Textil Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada Producción de Tejidos de Punto 	
22. Vidrio y cerámica Actividad productiva de desarrollo, fabricación y transformación de productos de vidrio y madera.	 Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados 	

Los ciclos subrayados y en negrita se pueden cursar en Extremadura.

Busca, con la ayuda que te preste el Departamento de Orientación a través de tu tutor/a, los ciclos formativos que más te interesen dentro de cada familia profesional, incluso aunque pienses hacer bachillerato investiga... quizá te interese algún ciclo formativo de Grado Superior en el futuro.

2.2.2. CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO A DISTANCIA

La formación profesional también puede cursarse en dos modalidades a distancia:

- Semipresencial
- On-line

Los requisitos de acceso a estas modalidades son los mismos que los de la enseñanza presencial.

2.2.2.1. Modalidad semipresencial.

Para obtener más información sobre los requisitos de acceso, las pruebas de acceso, familias profesionales y todo lo relativo a la oferta de ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Extremadura le recomendamos que visite la siguiente dirección web: http://fp.educarex.es/fp/fp.htm

Los estudiantes pueden incorporarse desde la modalidad de Formación Profesional a Distancia a la presencial y viceversa, siempre y cuando se cumplan las condiciones de acceso establecidas para cada modalidad y existan plazas vacantes. En cualquier caso, la matrícula sólo se realizará de los módulos profesionales no superados. Un estudiante no podrá estar matriculado en el mismo módulo profesional a distancia y en régimen presencial, así como en las pruebas para la obtención del mismo.

Cada módulo profesional puede ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias ordinarias, más una extraordinaria.

La oferta para el curso académico 2009/2010, en la **modalidad semipresencial**, se compone de los módulos profesionales correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Medio "Gestión Administrativa", que se imparte en los centros siguientes:

- □ I.E.S. "San José" de Badajoz.
- □ I.E.S. "Ágora" de Cáceres.

Toda la información sobre la oferta, normativa y la red de centros que imparten enseñanzas dirigidas a personas adultas la tienes a tu disposición en la siguiente dirección web:

http://www.educarex.es/dgfpap/adultosdistancia/adultos_distancia.htm

o en

http://aprendizajepermanente.educarex.es/portalap/

2.2.2..2 Modalidad on line. Proyecto @vanza.

Se basa en el acceso a Internet permite mejorar y actualizar la fórmula de la educación a distancia mediante una serie de mecanismos que ofrecen al alumnado la posibilidad de trabajar los contenidos cómo y cuándo quiera, y desde cualquier lugar de Extremadura. De este modo, se pretende fomentar la formación entre todas las personas adultas, especialmente aquellas que tienen que compatibilizar las responsabilidades laborales, con las personales y familiares y, además desean mejorar su cualificación profesional.

En el curso 2009/2010 se oferta en esta modalidad el título de grado medio "Instalaciones eléctricas y automáticas".

Mediante esta modalidad se ofertan:

- Ciclos formativos de grado medio de formación profesional del sistema educativo:
 - Instalaciones eléctricas y automáticas
 - Bachillerato.

Para obtener más información sobre la oferta *on-line* a través de Internet de Extremadura, le recomendamos que visite la siguiente dirección web:

http://avanza.educarex.es/portal/principal/index.jsp

o en:

http://avanza.educarex.es/portal/ofertaformativa/index.jsp

D) Escribe la relación de ciclos formativos que te gustaría estudiar:

CICLO FORMATIVO	INFORMACIÓN INTERESANTE Y DUDAS

2.2.3 Qué hacer tras acabar un ciclo formativo de grado medio.

La finalización de un ciclo formativo de grado medio te permite:

- · Incorporarte al mercado laboral,
- · Acceder a otros ciclos formativos de grado medio.
- Acceder a ciclos formativos de grado superior mediante la realización de una prueba de acceso de la que puedes estar exento de la parte específica de la prueba. Puedes encontrar más información sobre esta prueba de acceso en la dirección:

http://fp.educarex.es/fp/pruebas_acceso/index.htm

· Acceder al bachillerato.

ACTIVIDAD 4: RELACIONA EL CICLO FORMATIVO CON SU FAMILIA PROFESIONAL

Explotaciones ganaderas	Hostelería y Turismo	
Gestión Administrativa	Actividades Agrarias	
Laboratorio	Madera y mueble	
Atención Sociosanitaria	Informática	
Cocina y gastronomía	Administración	
Transformación de madera y corcho	Química	
Estética personal decorativa		
Confección y moda	Servicios Socioculturales a la comunidad	
	Imagen personal	
Sistemas microinformáticos y redes	Textil, confección y piel	
Comercio	Comunicación, imagen y sonido	
Laboratorio de imagen	Comercio y marketing	

Acabados de construcción	Actividades Física y Deportivas
Conducción de actividades Físico- Deportivas en el Medio Natural	Electricidad y electrónica
Equipos electrónicos de consumo	Edificación y obra civil
	Artes Gráficas
Impresión en Artes Gráficas	

OTRAS OPCIONES PARA OBTENER EL TÍTULO DE G.E.S.O.

2.3. REPETIR 4º DE E.S.O

Al repetir curso dispones de una nueva oportunidad para conseguir aquellos aprendizajes que no has adquirido. Podrás cambiar algunas áreas que tú has elegido.

Si ya has repetido una vez en 4º de la ESO, excepcionalmente puedes repetirlo una segunda vez si no has repetido en los cursos anteriores. En otro caso puedes incorporarte a un Programa de Diversificación o a un Programa de Cualificación Profesional Inicial.

2.4. ACCEDER A UN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

Te incorporarías a un Programa de un año o al segundo año del Programa de dos cursos y cursarías las asignaturas señaladas en el programa de diversificación de tu centro.

Al finalizar el curso podrás obtener el G.E.S.O.

2.4.1. Características:

- La diversificación curricular es una forma excepcional y distinta de cursar 3º y 4º de la ESO. Supone un último esfuerzo a favor de aquellos alumnos y alumnas que por causas diversas presentan dificultades importantes en el aprendizaje, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente G.E.S.O.
- Hay una organización distinta de asignaturas:
 - Se unen algunas áreas
 - Se trabaja sólo lo fundamental de cada área; lo que es más práctico y útil para la vida.
- En algunas asignaturas el número de estudiantes es menor (máximo 15). Esto hace posible:
 - Una mayor adaptación de la enseñanza a las necesidades individuales del alumnado
 - Una mejor atención individual
 - El uso de métodos de trabajo diversos, más activos y motivantes
 - Un seguimiento y apoyo tutorial más cercano.

2.4.2. Condiciones de acceso:

- 1. Haber cursado 4º de la ESO, sin superarlo.
- 2. Ser propuesto por el Equipo Educativo.
- 3. Informe favorable del Departamento de Orientación de tu centro.
- 4. Tener muy claro que se desea alcanzar el G.E.S.O.
- 5. Tus padres deben estar de acuerdo.

Importante

Si tienes interés en el Programa de Diversificación, en el Departamento de Orientación te facilitarán cuanta información necesites.

2.5. INCORPORARTE A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, quedan regulados por la Orden de 18 de junio de 2008.

2.5.1.- Finalidad

La finalidad es contribuir al desarrollo personal, a la adquisición de competencias necesarias para permitir la inserción social, educativa y laboral, así como facilitar la obtención de la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida.

2.5.2. Características

- La LOE prevé Programas de Cualificación Profesional Inicial para atender al alumnado con dificultades especiales de aprendizaje en Educación Secundaria Obligatoria.
- La finalidad es evitar el abandono escolar temprano, abrir expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar el acceso a la vida laboral.
- Está formado por los siguientes módulos:
 - a) Módulos de carácter obligatorio:
 - 1) Módulos específicos relacionados con una cualificación profesional del Catálogo Nacional de Cualificaciones de nivel 1. Contemplan una fase de prácticas preferentemente en los centros de trabajo.
 - 2) Módulos formativos de carácter general, que posibiliten el desarrollo de las competencias básicas y favorezcan la transición desde el sistema educativo al mundo laboral.
- b) Módulos de carácter voluntario, que conducen a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y que podrán cursarse de manera simultánea con los módulos obligatorios o una vez superados estos. Para el alumnado de 15 años, que se incorpora de manera excepcional, estos módulos serán de carácter obligatorio.

Los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria se organizan en torno a tres ámbitos:

- Ámbito de comunicación: incluirá aspectos referidos a las materias de Lengua castellana y literatura y Primera Lengua extranjera.
- Ámbito social: incluirá los referidos a las materias de Ciencias Sociales, geografía e historia y Educación para la ciudadanía, así como los aspectos de percepción del currículo de Educación Plástica y visual y Música.
- Ámbito Científico- tecnológico: incluirá aquellos referidos a las materias de Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos en el currículo de Educación Física.

Los contenidos son los correspondientes al Nivel II de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas.

- La tutoría del alumnado matriculado en un Programa de Cualificación Profesional Inicial se realizará de manera continuada y personalizada y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Por cada Programa de Cualificación Profesional Inicial existirá un Tutor.
- Los Programas de Cualificación Profesional Inicial se desarrollarán en grupos de un mínimo de diez y un máximo de quince alumnos. En caso de que integren alumnado con necesidades educativas especiales, hasta un máximo de dos por programa, el número de alumnos por grupo ordinario será de ocho.

2.5.3.- Destinatarios y condiciones de acceso

- Están destinados a alumnos mayores de dieciséis años, cumplidos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en educación secundaria obligatoria.
- Excepcionalmente, y con el acuerdo de alumnos y padres o tutores, dicha edad podrá
 reducirse a quince años para aquellos que una vez cursado segundo no estén en
 condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en secundaria. Su
 incorporación requiere el compromiso por parte del alumno de cursar los módulos
 conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria
 Obligatoria.
- En los Programas de Cualificación Profesional Inicial se incluirá una oferta específica para jóvenes con necesidades educativas especiales que, teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en una modalidad ordinaria.

2.5.4.- Modalidades

La oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial podrá adoptar modalidades diferentes con el fin de satisfacer las necesidades personales, sociales y educativas del alumnado.

En Extremadura se han definido las siguientes modalidades:

a) Aulas Profesionales:

Destinado a jóvenes preferentemente escolarizados, que desean una inserción profesional temprana. Esta modalidad podrá ofertarse en los centros autorizados para impartir ESO. Este programa estará configurado por los módulos obligatorios y voluntarios.

b) Talleres Profesionales:

Estará destinado a jóvenes escolarizados o no, con notorias dificultades de adaptación al medio escolar o laborar y que, por ello, se encuentren en grave riesgo de exclusión social. Esta modalidad podrá ser ofertada por los Centros de Educación de Personas Adultas dependientes de la Consejería de Educación y mediante convenio de colaboración entre la Administración Autonómica y las corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades empresariales y sindicales. Este programa estará configurado por los módulos obligatorios.

c) Talleres específicos:

Estará destinado a jóvenes con necesidades educativas especiales que tengan un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo. Esta modalidad se desarrollará en los centros educativos o mediante convenio de colaboración o a través de subvención por las instituciones o entidades públicas o privadas sin finalidad de lucro. Este programa incorporará exclusivamente los módulos obligatorios.

d) Aulas Profesionales Experimentales:

Estará destinado a jóvenes preferentemente escolarizados, que desean una inserción profesional temprana. Esta modalidad podrá ofertarse en los centros autorizados para impartir ESO. Este programa estará configurado por los módulos obligatorios y voluntarios, que se ofertarán en ambos cursos. El número de módulos específicos de formación profesional es mayor (Revisar redacción s/orden) y los módulos conducentes al título de graduado en ESO se convierten en obligatorios para todo el alumnado, con independencia de su edad.

2.5.5.- Certificación y titulación.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación, el alumnado que supere los módulos obligatorios de estos programas puede obtener una **Certificación académica**. Esta certificación dar derecho, a quienes lo solicitan, a la expedición por la Administración laboral del certificado o certificados profesionales correspondientes.

Así mismo, pueden ser autorizados como base la para exención de partes o ejercicios de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.

La evaluación positiva en todos los módulos da derecho al **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, siempre que se acredite la superación de todos los módulos obligatorios del Programa de Cualificación Profesional Inicial.

Salidas:

- Mundo Laboral
- Continuar en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio si se obtiene el título de GESO.
- Ciclos Formativos de Grado Medio superando una prueba de acceso.

2.5.6.- OFERTA ACTUAL DE PROGRAMAS (P.C.P.I)

La instrucción que regula el desarrollo de los programas de cualificación profesional inicial durante el curso 2009/10 se puede consultar en la dirección:

http://fp.educarex.es/fp/pcpi/2009/Instruccion_3_2009_Desarrollo_PCPI_200906023.pdf

Así mismo, su oferta durante el curso 2009/10 se pueden obtener en las direcciones:

http://fp.educarex.es/fp/oferta_por_familias.pdf

http://fp.educarex.es/fp/oferta_por_localidades.pdf

Toda la información relativa a los Programas de cualificación profesional

http://www.educarex.es/dgfpap/fp/pcpi/pcpi_por_familias.htm

OFERTA DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL EN TU ZONA

Centro	Título

2.6. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

Si abandonas el sistema educativo sin haber obtenido el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (GESO) puedes obtenerlo a través de la Educación de Personas Adultas, con 18 años cumplidos o 16 años y un contrato de trabajo.

Estas enseñanzas se imparten en Centros de Personas Adultas y en Institutos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para cursar la Educación Secundaria para Personas Adultas, la Consejería de Educación ofrece distintas modalidades:

- **ESPA**. La modalidad presencial se desarrolla en los Centros de Educación de Personas Adultas (C.E.P.A.) y en los Institutos de Enseñanza Secundaria.
- **ESPAD**. La modalidad a distancia se desarrolla a través de la modalidad on line y de la modalidad semipresencial. En el Proyecto @vanza, tutores expertos en formación a través de internet, te ayudaran a seguir los cursos, mediante el material educativo adaptado y sólo tendrás que asistir al centro en las fechas de las evaluaciones. Puedes seguir los cursos cómo y cuando tu quieras, a tu ritmo, sin horarios. En la modalidad semipresencial, las tutorías son presenciales y los profesores/as realizan un seguimiento del alumno/a mediante tutorías colectivas e individuales.
- Pruebas Libres GES. Estas pruebas son convocadas anualmente por la Consejería y se pueden realizar tanto en junio como en septiembre. Se ha elaborado un material de apoyo y orientación específico para ayudarte a preparar estas pruebas.

En Extremadura la ESPA se organiza de forma modular en tres ámbitos: ámbito de la comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico, con dos niveles en cada uno de ellos.

	Ámbito de la Comunicación	Ámbito Social	Ámbito Científico-tecnológico
Nivel I	Módulo I	Módulo I	Módulo I
Miveri	Módulo II	Módulo II	Módulo II
Nivel II	Módulo I	Módulo I	Módulo I
Miverii	Módulo II	Módulo II	Módulo II

Cada nivel está compuesto de dos módulos de duración cuatrimestral.

Los centros efectúan un proceso de valoración inicial (VIA) a aquellas personas que se incorporen a las enseñanzas de secundaria para personas adultas. Los resultados de la VIA permitirán adscribir a los alumnos directamente al nivel que se adecue a sus certificaciones académicas o conocimientos y experiencias previas.

El horario lectivo semanal en la **modalidad presencial** será de 18 horas lectivas distribuidas de lunes a viernes y en horarios adaptados a la población demandante de estas enseñanzas de la siguiente manera:

- a) Ámbito de la Comunicación: 6 horas.
- b) Ámbito Social: 4 horas.
- c) Ámbito Científico-Tecnológico: 8 horas.

En la **modalidad semipresencial** se establecerán semanalmente tutorías por grupo de alumnos, teniendo en cuenta que al menos una de ellas será necesariamente colectiva presencial.

o en

Para cada grupo de alumnos el desarrollo de la atención tutorial se desarrollará, en la **modalidad on line del Proyecto @vanza**, mediante los mecanismos habilitados en la plataforma de teleformación (correo electrónico, chats, foros, etc.).

Toda la información sobre la oferta, requisitos y el desarrollo de las enseñanzas a través de internet del Proyecto @vanza la encontrarás en la siguiente dirección web: http://avanza.educarex.es/portal/principal/index.jsp o en

http://aprendizajepermanente.educarex.es/portalap/

Toda la información sobre la oferta, normativa y la red de centros que imparten enseñanzas dirigidas a personas adultas la tienes a tu disposición en la siguiente dirección web:

http://www.educarex.es/dgfpap/adultosdistancia/adultos_distancia.htm

http://aprendizajepermanente.educarex.es/portalap/

2.7. PREPARARTE PARA TRABAJAR

A partir de los 16 años ya se puede acceder legalmente a un empleo pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que puestos de escasa cualificación y pocas posibilidades de promoción.

Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

No obstante, si decides incorporarte al mundo laboral, aquí tienes algunas recomendaciones

- 1ª Inscríbete en la **oficina de Empleo Público** de tu Comunidad Autónoma más próxima a tu domicilio.
- 2ª Prepárate un buen **Plan de Búsqueda** de Empleo:
 - Debes estar atento a los avisos de la Oficina de Empleo, consultar a diario la prensa
 y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral
 - Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).
 - También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.
- 3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.
- 4ª Mientras tanto realiza actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades:

2.7.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Son cursos prácticos y de corta duración que imparte el Servicio Público de Empleo y otros organismos colaboradores. Te pueden ofrecer un certificado de profesionalidad que habilita para el ejercicio de una actividad laboral. Los requisitos son tener 16 años e inscribirte en la Oficina de Empleo como persona desempleada.

Más información en:

http://www.empleaextremadura.com

2.7.2. ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO

Aprender un oficio practicándolo, es la filosofía básica de la que parten estos programas.

Estos programas de formación y empleo se han convertido, sin duda, en una de las acciones más demandadas por los desempleados dentro de la gama de políticas activas que desarrolla la Consejería de Economía y Trabajo a través del Servicio Público de Empleo.

¿Qué son?

Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas públicos de empleo y formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados menores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo. Su filosofía: "aprender trabajando".

¿A quiénes se dirigen?

A jóvenes desempleados de entre 16 y 25 años que se encuentren inscritos en el SEXPE.

Objetivos

El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios centra sus objetivos en la preparación de los jóvenes desempleados para facilitarles el acceso al mundo laboral. Todo ello, mediante el aprendizaje y la experiencia profesional en trabajos reales que les permita una salida como asalariados o trabajadores por cuenta propia en las ocupaciones más demandadas por el mercado de trabajo.

Duración y contenidos

En el caso de las Escuelas Taller, la duración de los proyectos está establecida en 24 meses, mientras las Casas de Oficios desarrollan su proyecto con una duración de 12 meses.

En ambos casos, durante los primeros 6 meses, los alumnos reciben formación profesional ocupacional teórico-práctica y participan en calidad de becarios, por lo que tienen derecho a la percepción de una ayuda, en concepto de beca.

Para más información sobre los cursos que se imparten tienes que acudir al Centro de Empleo más próximo a tu localidad.

3. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

¿Qué son los estudios de régimen especial?

Las Enseñanzas de Régimen Especial comprenden las Enseñanzas Artísticas (Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño), las Enseñanzas de Idiomas y las enseñanzas conducentes a la obtención de titulaciones de Técnicos Deportivos. La especificidad de cada una de ellas exige un tratamiento diferenciado.

3.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño.

3.1.1. Enseñanzas de Música o Danza

(Conservatorios de Música o Danza)

Las enseñanzas elementales de música o danza:

Este nivel de enseñanzas se desarrolla en los conservatorios de música o danza a lo largo de cuatro cursos académicos. Para acceder a estos estudios es necesario superar una prueba de acceso, siendo el periodo de edad idónea para el comienzo de las mismas el comprendido entre los 7 y 12 años. Al finalizar estos estudios, el centro expedirá el correspondiente certificado.

Enseñanzas profesionales de música o danza:

Este nivel de enseñanzas se cursa en los conservatorios profesionales de música o danza durante seis cursos académicos. Para acceder a estos estudios es necesario superar una prueba de acceso mediante la cual se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Al finalizar estas enseñanzas el alumno obtendrá el título profesional correspondiente. De igual modo el alumnado que finalice estas enseñanzas profesionales de música obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato.

Estudios superiores de música o danza :

Las enseñanzas correspondientes a este nivel se cursan en los conservatorios superiores de música o danza.

Duración:

En el caso de las enseñanzas de música de cinco años para las especialidades de Composición, Dirección de Coro y Dirección de Orquesta y de cuatro para el resto de las especialidades.

En caso de las enseñanzas de danza estas se estructurarán en cuatro cursos académicos en las dos especialidades que pueden cursarse de Pedagogía de la Danza y Coreografía y Técnica de Interpretación de la Danza.

Para acceder a estas enseñanzas será necesario estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar una prueba específica de acceso.

Así mismo podrán acceder al grado superior de las enseñanzas de música quienes, sin reunir alguno/s de los requisito/s académicos referidos en el párrafo anterior, superen además de la prueba citada, una prueba de madurez en la que el alumno demuestre poseer los conocimientos y habilidades específicas para cursar con aprovechamiento estos estudios.

Los alumnos que hayan terminado los estudios superiores de música obtendrán el título Superior de Música en la especialidad de que se trate, que será equivalente a todos los efectos al título universitario de Licenciado o el título de Grado equivalente.

Con independencia de las enseñanzas anteriores, que se realizarán en los Conservatorio de Música o Danza, podrán cursarse estudios de música o danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas de música o Danza que en la mayoría de los casos son de titularidad municipal.

3.1.2. Ciclos Formativos de grado medio de Artes Plásticas y Diseño

Acceso

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Superar una prueba de acceso específica, de la que estarán exentos aquellos alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar.
 - Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar.
 - Cursos Comunes de los estudios de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De igual modo, estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, a quienes estando en posesión de los requisitos académicos de acceso, acrediten tener experiencia laboral de, al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio al que se quiere acceder

Otras formas de acceso

También podrán acceder al grado medio de estas enseñanzas los aspirante con 17 años cumplidos en el año natural de realización de la prueba, que careciendo de los requisitos a académicos superen la prueba de madurez establecida a tal efecto, así como la prueba de acceso específica de carácter general.

Estructura General de los Ciclos Formativos

- Formación en el centro educativo.
- Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres.
- Módulo de obra final.

Titulación

El título que se obtiene es el de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente.

Centros Educativos que imparten Artes Plásticas y Diseño:

- Escuela Superior de Arte y Superior de Diseño de Mérida
 Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos de Badajoz
- Escuela de Bellas Artes Rodrigo Alemán de Plasencia

Familias y ciclos formativos de artes plásticas y diseño (grado medio)

FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULOS
7,1111217 (1710) 2010 (1711	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	Vaciado y Moldeado Artísticos Ebanistería Artística Dorado y Policromía Artísticos Artesanía en Cuero Talla Artística en Piedra Talla Artística en Madera Forja Artística Fundición Artística y Galvanoplastia Ornamentación Islámica
JOYERIA DE ARTE	 Procedimientos de Orfebrería y Platería Artísticas Moldeado y Fundición de Objetos de Orfebrería, Joyería y Bisutería Procedimientos de Joyería Artística Grabado Artístico sobre Metal Engastado Damasquinado
DISENO GRAFICO	Arte final de Diseño GráficoAutoedición
ARTES APLICADAS AL LIBRO	Serigrafía Artística Grabado Calcográfico
DISENO INDUSTRIAL	Carpintería de Ribera
CERÂMICA ARTÍSTICA	 Moldes y Reproducciones Cerámicas Decoración Cerámica Alfarería
ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	 Artesanía de Complementos de Cuero Artesanía de Flores Artificiales Sombrerería Abaniquería Calado Artístico
ARTES APLICADAS AL MURO	Revestimientos Murales
ESMALTES ARTISTICOS	Esmaltado sobre metales
TEXTILES ARTISTICOS	 Tapices y Alfombras Encajes Bordados Tejeduría en Bajo Lizo Manufactura de Papel y Fieltro Tejido de Punto Pasamanería Artesanía en Fibras Vegetales Artesanía de Palma Espartería Artística
ARTE FLORAL	Floristería
VIDRIO ARTISTICO	 Pintura sobre vidrio Procedimientos del vidrio en frío Procedimientos del vidrio en caliente

3.2. ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Principios generales

Las Enseñanzas de Idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas se consideran Enseñanzas de Régimen Especial. Estas Escuelas tienen como finalidad la enseñanza de los idiomas, principalmente los europeos y las diversas lenguas co-oficiales del Estado, la actualización y perfeccionamiento profesional de adultos y el fomento del estudio de idiomas a distancia.

De acuerdo con esta nueva estructura, las enseñanzas de idiomas en EE.OO.II., se organizan en tres niveles: básico, intermedio y avanzado:

- NIVEL BÁSICO
- NIVEL INTERMEDIO
- NIVEL AVANZADO

Cada uno de estos niveles tiene una duración total de 240 horas, distribuidos en dos cursos académicos.

REQUISITOS DE ACCESO

- 16 años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios
- 14 años para un idioma distinto del cursado en primera opción en la educación secundaria obligatoria.
- Si el solicitante está en posesión del título de bachiller, podrá acceder al primer curso del Nivel Intermedio del idioma cursado como primera lengua extranjera.
- No se exige requisitos académicos para acceder a estas enseñanzas.

CERTIFICADOS

Al finalizar cada uno de los niveles establecidos para las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas de Idiomas, los alumnos recibirán el correspondiente certificado oficial en correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia tras superar una prueba específica homologada y única para todas la EEOOII de Extremadura:

- Nivel Básico:..... (A2 del M.C.E.R.)
- Nivel Intermedio:..... (B1 del M.C.E.R.)
- Nivel Avanzado:...... (B2 del M.C.E.R.)

3.3. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Las enseñanzas deportivas tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en relación con una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa. Estas enseñanzas se organizan en dos grados, grado medio y grado superior.

REQUISITOS DE ACCESO

Estas enseñanzas pueden ser de grado medio o de grado superior. Los requisitos de acceso para grado medio son:

- Título de Graduado en Educación Secundaria
- Superar una prueba de carácter específico (exentos deportistas de alto nivel)
- Tener cumplidos los 17 años (cumplidos en el año natural de realización de la prueba) cuando no se tenga título de Graduado en Educación Secundaria superando una prueba de madurez.

TÍTULOS

Estas enseñanzas deportivas conducen a la obtención del título oficial:

- título Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.

Tienen la consideración de enseñanzas de régimen especial, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

Las modalidades deportivas que hasta el momento están reguladas por sus correspondientes Reales Decretos como Enseñanzas de Régimen Especial son:

- Fútbol y Fútbol Sala
- Deportes de Montaña y Escalada
- Deportes de Invierno
- Baloncesto
- Balonmano
- Atletismo

4. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO. RESIDENCIAS

Es una ayuda al estudio y sirve para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho a la educación.

BECAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

La regulación de estas ayudas se establece anualmente mediante convocatoria publicada en el Diario Oficial de Extremadura.

Esta Becas están dirigidas al alumnado que curse:

- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio
- Ciclos Formativos de Grado Superior.

- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Enseñanzas Básicas para Personas Adultas impartidas en Centros y Aulas dependientes de la Consejería de Educación
- Enseñanzas Artísticas impartidas en Conservatorios de Música y Escuelas de Arte.
- Enseñanzas en Escuelas Oficiales de Idiomas.

Existen tres modalidades de beca: residencia, transporte diario y transporte de fin de semana.

Para ser beneficiario de estas becas, es preciso cumplir ciertos requisitos, entre los que se encuentran de tipo económico y de tipo académico. Para cada modalidad se establecen sus propios requisitos.

Finalmente, también debes tener en cuenta que estas becas tiene diferente nivel de compatibilidad entre ellas y con las que convoca el Ministerio de Educación.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Becas y ayudas al estudio de carácter general, para el alumnado que curse estudios postobligatorios no universitarios.

La Resolución que convoca estas becas suele publicarse en el primer semestre del año.

Como en el caso anterior, la convocatoria anual establece los requisitos que deben cumplir los solicitantes. También en este caso, estos requisitos son:

- Requisitos económicos y patrimoniales familiares
- Requisitos académicos

Estos y otros requisitos son establecidos en las correspondientes convocatorias anuales. Es por tanto muy importante leer con detenimiento dicha convocatoria.

Esta convocatoria contempla, entre otras, becas destinadas a:

- Primer y segundo curso de Bachillerato.
- Formación Profesional de Grado Medio y Superior.
- Enseñanzas artísticas profesionales.
- Enseñanzas deportivas.
- Estudios de idiomas realizados en Escuelas Oficiales de titularidad de las administraciones educativas, incluida la modalidad de distancia.

En cuanto a los componentes, las becas podrán tener uno o varios de los siguientes componentes: compensación de ausencia de ingresos, material, residencia, transporte, suplemento de ciudades y gastos de escolarización.

RESIDENCIAS PÚBLICAS EN EXTREMADURA

Si los estudios que quieres realizar se encuentran en una localidad distinta a la que resides, puedes solicitar plaza en una de las residencias que la Junta de Extremadura dispone en nuestra Comunidad Autónoma, destinadas a alumnos que cursan Enseñanzas Obligatorias Y postobligatorias no Universitarias.

Entre otras enseñanzas, las plazas de residencias escolares están dirigidas a estudiantes que cursen estudios de:

- Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Bachillerato
- Formación Profesional de Grado Medio.
- Formación Profesional de Grado Superior.

El alumnado de enseñanzas postobligatorias debe abonar los precios públicos establecidos en función de la residencia a la que acceda.

Las residencias destinadas al alumnado de enseñanzas postobligatorias son:

	Residencia Escolar	Localidad	Provincia
1.	Residencia del I.E.S. "Ntra. Sra. de Bótoa"	Badajoz	Badajoz
2.	Residencia del I.E.S. "Universidad Laboral"	Cáceres	Cáceres
3.	Residencia Escolar "Gregorio Marañón"	Caminomorisco	Cáceres
4.	Residencia del IES "Zurbarán"	Navalmoral de la Mata	Cáceres
5.	Residencia Escolar "Valle de Ambroz"	Hervás	Cáceres
6.	Residencia del IES "Pérez Comendador"	Plasencia	Cáceres

Revisa la Orden como orientación para el próximo curso.

FASE III: Conocimiento del mundo de trabajo.

En este apartado pretendemos informarte básicamente de lo que es el mundo laboral. A continuación te presentamos las distintas secciones de este apartado para facilitarte su consulta.

Este es un apartado meramente informativo que se complementa con el contenido que encontrarás en el dossier.

- 1. LA DEMANDA DE EMPLEO
- 2. SERVICIOS DE INFORMACIÓN JUVENIL
- 3. GUÍA DE INFORMACIÓN JUVENIL
- 4. LA HUELGA
- 5. EL CONTRATO DE TRABAJO
- 6. MODALIDADES DE CONTRATOS
- 7. NIVELES DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- 8. CUESTIONARIO DE UNA PROFESIÓN
- 9. ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS ¿QUÉ SON?
- 10. TALLERES DE EMPLEO ¿QUÉ SON?
- 11. TALLERES DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL ¿QUÉ SON?
- 12. LAS OPOSICIONES
- 13. ALGUNOS CONSEJOS PARA PREPARARSE LAS DISTINTAS PRUEBAS
- 14. DECÁLOGO PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO
- 15. GLOSARIO DE TÉRMINOS

http://www.apoex.net/faseIII.pdf

FASE IV: Procesos de inserción laboral.

En este apartado encontrarás documentos que pueden servirte para la incorporación a un puesto de trabajo, los documentos y actividades que encontrarás son:

- 1. LA CARTA DE PRESENTACIÓN
- 2. MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN
- 3. EL CURRICULUM VITAE
- 4. MODELO DE CURRICULUM VITAE
- 5. LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS
- 6. LA ENTREVISTA DE SELECCIÓN
- 7. MODELO DE INSTANCIA

http://www.apoex.net/faseIV.pdf

C. TOMA DE DECISIONES:

A lo largo de la vida tienes que tomar decisiones.

En esas ocasiones nos jugamos mucho, pues si nos equivocamos en la elección, habremos perdido tiempo y la confianza en nosotros mismos, aunque siempre se puede rectificar.

3.0. ACTIVIDADES PREVIAS

Actividad 1: Con el grupo de clase

Objetivo: Debatir con el grupo de iguales las alternativas que cada alumno se plantea.

Cómo se organiza la clase:

Se divide la clase en grupos de seis alumnos, juntándose según opciones elegidas: por itinerarios de Bachillerato, por Ciclos elegidos u otras alternativas. Mediante la dinámica de grupos Phillips 6/6 se debate dando razones de porqué cada uno ha elegido esa opción.

A.- En pequeño grupo.

- Cada uno explica a sus compañeros/as:
 - Las alternativas que ha seleccionado y las razones que le han llevado a ello.
 - Si se muestra conforme con ese resultado o si desearía alguna otra alternativa.
- Los compañeros le hacen preguntas para ayudarle a aclararse lo más posible.

B.- Puesta en común con toda la clase. Los portavoces de cada grupo exponen sus conclusiones. Aclaración de dudas. Modera el profesor-tutor.

Actividad 2: Con la Familia

Es importante que dialogues con tus padres, pues también pueden ayudarte en tus decisiones y además ellos serán quienes podrán respaldarte económicamente.

Posibles puntos para tratar con tus padres:

- 1.- Aclaraciones sobre:
 - El trabajo que has venido desarrollando en este programa y las conclusiones a las que has llegado.
 - Las alternativas finales que tienes planteadas. Pídeles consejo.
- 2.- Implicaciones que todo esto tiene para tu familia. Cómo puede afectar a la situación familiar si te tienes que ir a estudiar lejos.
- 3.- Analizar otras alternativas.

Actividad 3: Con tus profesores y con tu profesor-tutor.

Solicita de ellos la misma colaboración, sobre todo en lo que respecta a tu historial académico y su relación con los estudios que deseas seguir.

Actividad 4: Con tu orientador u orientadora

Solicita toda la información que necesites y exponle tus dudas.

3.1. - AUTOCONOCIMIENTO Y MIS CIRCUNSTANCIAS

En el primer apartado del Programa que estamos haciendo, has estado trabajando para tener más datos de ti mismo, conocerte mejor. Ahora se trata de sintetizar lo que realizamos entonces.

- Escribe las circunstancias familiares especialmente significativas, si es que las hay, y que

3.1.1.- Mis circunstancias familiares:

ouedan tene	er consecuencias en tu futuro academico y profesional:
a)	
b)	
c)	

3.1.2.- Mi historial académico: (paso 6º)

,
- Escribe las asignaturas para las que te consideras más capacitado:
O
0
0

- ¿Qué asignaturas prefieres, las de Ciencias, las Ciencias Sociales o las de Humanidades, las de Plástica o Música, las de Tecnologías, etc.?

3.1.3 Mis preferencias	s profesionales o intereses:
rellenado has obtenido d	TIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES (paso 3º) que has cuáles son tus preferencias profesionales, escribe aquí el resultado:
2º	
3°	
3.1.4 Mis capacidade	s:
	valoración de las capacidades que hiciste en páginas anteriores quí como resumen final de este apartado:
1ª PUNTUACIÓN	TENGO APTITUDES PARA:
2ª PUNTUACIÓN	TENGO APTITUDES PARA:
3ª PUNTUACIÓN	TENGO APTITUDES PARA:
personalidad?. Consulta	de los resultados del CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD (paso 5º) ampos científicos o profesionales que más alto puntúan.
1	
2	
3.1.6 Mis valores:	
- Repasa el paso 7º de e	este cuaderno y señala aquí cuáles son tus principales valores:
1	
2	
3	
3.2 IDENTIFICAR	LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS

Cuando a ti se te plantea un problema, tratas de encontrar toda la información que te va a ser útil para resolverlo.

Cuanta más información tengas, más preparado estarás para decidir. Cuantas más alternativas conozcamos más probable es que decidamos bien, sin equivocarnos.

Cuaderno para la elaboración del Consejo Orientador					
En apartados anteriores de este programa ya te hemos informado de las posibles alternativas que tienes al terminar tus estudios, pero es posible que aún tengas lagunas. ¿Cuáles son las alternativas que se me presentan para elegir?					
1 ^a :					
2 ^a :					
(Puedes tener más	de dos alternativas)				
estudios o una profesi de tutoría.	ión? Esta parte es i	mportante para sabe	-		
1					
2 -					
3.3 SOPESAR PRO					
Para saber a qu que tendrán tus elecci		ueno y útil saber pre d	decir las consecuenc	ias	
			ntajas y desventajas, d	con	
los pros y contras de ca	da una de las alterna	tivas.			
Las alternativa	s que tengo al term	inar la E.S.O. son: r donde me gustaría			
Alternativa	a Luga	r donde me gustaria	cursar estudios		
ALTERNATIVA	PROS	CONTRAS	RIESGOS		

ALTERNATIVA	PROS	CONTRAS	RIESGOS

3.4.- DECIDIR Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN

Después de ponderar las ventajas e inconvenientes de cada una de las alternativas anteriores DECIDO que
La alternativa que considero mejor es:
¿Es coherente, está de acuerdo con mis capacidades, historial académico la carrera o profesión que quiero tener, etc?
Conviene que una decisión tan importante como ésta, al terminar la E.S.O la comentes con tus padres. Háblalo con ellos si no lo has hecho todavía.
¿Coincide con lo que mis padres quieren para mi? ¿Aceptarán la decisión que he tomado?
Comprométete con tu decisión: (<u>valora</u> los esfuerzos y los beneficios)
Afronta las dificultades y prepárate para mantener tu decisión. ¿A qué te enfrentarás?.

¡TOMO UNA DECISIÓN!

Bachillerato

Мо	dalidad:			
Asi	gnaturas:			
De	Modalidad:			-
				-
De	Modalidad:			-
Op [.]	tativa:			
		Ciclo Formativo	de Grado Medio	
Far	milia Profesional:			
Cic	lo Formativo:			
		Otras Al	ternativas	
Pas	sos que debo dar:			
1º.	Preinscripción:			
	Lugar:		Fecha:	
2º.	Matriculación:			
	Lugar:		Fecha:	

Enhorabuena por el trabajo realizado. Al final de la 2ª evaluación o al final del curso, junto con el boletín de calificaciones, recibirás de tu tutor/a el CONSEJO ORIENTADOR elaborado a partir de esta reflexión y de las recomendaciones que la Junta de Evaluación crea convenientes para tu futuro.

Recorta esta hoja y entrégala a tu tutor/a

¡TOMO UNA DECISIÓN!

Bachillerato

Modalidad:
Asignaturas:
De Modalidad:
De Modalidad:
De Modalidad:
Optativa:
Ciclo Formativo de Grado Medio
Familia Profesional:
Ciclo Formativo:
Otras Alternativas



